República Argentina—Setiembre 24 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 217

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—**Fernando Pozzo** | **Redaccion anónima** 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE ANGEL PLAZA MONTERO | DIRECTOR—**R. E. Mendizábal.** 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—**Fermin Terrado**

Almanaque

MARTES 24—Nuestra Señora de Mércedes, Ind. de 40 horas en su Iglesia: San Gerardo obispo y mártir.

MIERCOEES 25—Maria de Cervellon (ó del Socorro) Ind. de 40 horas en la Merced cuando se celebre su fiesta. Santa Aurelia vírgen y mártir.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires.... " ..1
Del dia anterior................................. " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos........ " ..2

I oletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredito.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ... Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Léase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interor, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1[2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BALANCE de Caja Municipal del Miércoles 18 de Setiembre de 1872.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer Martes 17	300000	52955		64000	5000000
Idem para el nuevo Lazareto					
Idem en el Banco Argentino, en garantia del crédito			2735000		
ENTRADAS					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					226495
	300000	52955	2735000	64000	5226496
SALIDAS					
Á Morales y Barrios por artículos de hojalateria para El Hospital					1005
Al la "Nacion" por avisos y suscricion en Julio y Agosto					5440
Á Jesus Aboy por encender y apagar la luz del reloj de Cabildo					1740
Á E. Botet por 25 @ lana lavada para el Hospital					5080
Á Fusoni Hnos. y Maveroff por artículos de ferreteria para diferentes reparticiones					6898
Á los mismos por un escudo municipal					650
Á los mismos por diferentes artículos para la oficina del ingeniero					122
Á la imprenta "La Opinion" por dos mil estados de Escuelas					950
Á Jorge Bronnell y Ca. por piezas cotin para el Hospital					3898
Á J. B. Russo por diferentes trabajos de albañilería en varios Establecimientos Municipales durante la epidemia					200000
Á Juan Dominguez por medicinas para la Cárcel de Palermo					735
Existencia de hoy Miércoles 18	300000	52935	2735000	64000	5000000
	300000	52955	2735000	64000	5226496

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872.

Publíquese—BERNAL.

José I. Gallardo, Tesorero. — Intervine, *Quintana*, Contador. — *B. Llorente*, Secretario.

Seccion Municipal

Aviso Municipal

La Seccion de Seguridad saca á licitacion la provicion de seis mil galones de kerosene de primera clase.

Las propuestas deberán presentarse cerradas el sábado 28 del corriente á las dos de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno.

El plazo será al contado debiendo aquel ser entregado en el depósito municipal.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la construccion de dos habitaciones, levantamiento de paredes, de cercos, construccion de un algibe y una letrina, colocacion de veredas, de rejas de hierro, levantamiento del piso etc., en la escuela municipal calle de Rivadavia No. 1,070.

Las personas que quieran hacer propuestas pasaran por la oficina del ingeniero municipal á tomar los datos necesarios.

Las propuestas deberan presentarse cerrrdas el dia veinte y siete del corriente á las tres de la tarde ante el Consejo de Gobierno, debiendo traer dichas propuestas fiador abonado.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 24 DE 1872

La inscripcion.

Vamos á ocuparnos de esta faz de nuestra institucion política, porque, nos ha llamado la atencion el artículo del domingo, que trae «La Nacion.»

Al leerlo hemos sentido una especie de frio moral que francamente, nos ha desconsolado y nos hace emprender la ardua tarea de ocuparnos de política.

«El Mercantil» es un diario que por su título y por su índole, debe ocuparse esclusivamente de trabajos de industria y de comercio.

Y francamente, es preciso decirlo de una vez, la única esperanza de engrandecimiento que tienen nuestras repúblicas Hispano-americanas, es el comercio y la industria.

La industria nos ha de dar ciudadanos útiles y hombres de arte y de costumbres metodizadas, por la accion del trabajo y del deber.

El comercio nos ha de dar costumbres y hábitos de libertad que no tenemos, que hemos bastardeado y que solo por medio de ese gran agente del mundo moderno, hemos de conseguir y obtener.

La política patriotera y militante de los tiempos que venimos dejando á nuestra espalda, se hace necesario que se oculte en la neblina misteriosa del pasado.

Su recuerdo, debe ser para nosotros el recuerdo de nuestros desaciertos y desventuras.

Su accion, el saludable y provechoso ejemplo de nuestros males, como un escollo que debemos evitar y dejar á nuestra espalda.

La política de estos últimos tiempos, esta ya condenada por la accion lógica y fatal de las cosas humanas y la índole progresista de su espíritu.

Pretender mantener vivo el fuego destructor de los rencores y de la guerra civil, haciendo entender al pueblo, que sus libertades peligran y su porvenir se aleja, es un medio gastado y mezquino.

La epoca de los desaciertos políticos ha desaparecido de nuestro presente.

Felizmente el grande espíritu de nuestro propio bien, domina ya hoy dia en la superficie.

Ya en nuestro pais, no han de imperar caudillos ni sismáticos apostoles del fanatismo político.

El druidismo empieza á desaparecer felizmente para nuestro pais.

Y muy particularmente, en Buenos Aires.

Hace veinte años, hace diez, en Buenos Aires, los hombres de espada hacian lo que querian y se les antojaba.

La voluntad popular estaba encadenada por la voluntad de los comandantes de batallones de línea.

Si el pueblo exigia sin razon, se le imponia con la accion militar de las fuerzas encerradas en los cuarteles del Retiro.

Si el pueblo exigia con razon se le imponia tambien, con esos batallones.

A esas campanas contra el pueblo, deben muchos los entorchados de general de ejército en la República.

Las grandes combinaciones guerreras para adquirir libertades políticas, nos han dado ese sentimiento de despego por parte del pueblo porteño, en la inscripcion en los registros públicos.

Es por eso que, el pueblo se muestra indiferente con los procederes de los partidos patrioteros y liberticidas.

Es por eso que las peroratas y declamaciones electorales no hacen eco.

Es por eso que á la «Nacion» le parece frio el espíritu público, tardío é indiferente.

Es por eso que el pueblo no responde al llamado de los viejos partidos.

El sabe que nada bueno le han de dar—las campanas al Paraguay y por último, la cruzada de libertad hechas al Estado Oriental, lo han aleccionado.

El pueblo hoy dia vé claro y no quiere dejarse llevar por las narices.

El niño, ha empezado á hacerse hombre.

Los dramaturgos de nuestros últimos tiempos han pasado su época.

Sus llamados no han de tener éco.

Por lo demas, no tema nuestro ilustrado cólega—el pueblo se ocupa de la cosa pública y llegado el momento, cumplirá con su deber.

La época es de regeneracion y de calma.

La razon gana terreno de dia en dia. Ya las masas populares no se cuentan como en otros tiempos.

Los gobiernos son hoy dia lo que deben ser, el pueblo se basta—no teme á nadie.

Ahora solo comprende, que la época del trabajo social ha llegado, q' el comercio es el alma de toda prosperidad y que la industria es el motor que todo lo produce y lo perfecciona.

Estamos en una época de elaboracion comercial é industrial.

Loado sea Dios!

Bendito sea el fruto del sudor de la frente del pueblo argentino, activo, laborioso é industrial.

Adelanto Material.

El Mercantil, es un diario que solo debe ocuparse de asuntos puramente comerciales.

Sin embargo, «El Mercantil» se vé á cada rato obligado á ocuparse de asuntos políticos, que á la verdad, nos hacen mas daño que beneficio.

La razon se nos viene á la mano. Lo hacemos así, porque, desgraciadamente en nuestro pais, las exigencias sociales no estan bien definidas; así es pues, que muchas veces nos vemos obligados á hacer lo que no deseamos, lo que no nos interesa y lo mismo que nos perjudica.

Todo el mundo sabe en Buenos Aires que, hacer política es una ocupacion peligrosa, de mala índole y de mal género.

Todo el mundo sabe que el hombre honrado y honesto que gasta el calor de su sangre en agitaciones políticas si no lleva otro pensamiento ú otra dea, se quedará siempre como Ray mon, con paneles y sin fundillos.

Los que han medrado con la política en estos últimos años, son los que han seguido la carrera de las armas en ciertas condiciones.

Son los que han gozado del favoritismo de los que nos han gobernado, de los que han hecho especulaciones guerreras y actos de gran política.

Pero de política tenebrosa, infusa y desconocida.

Hace veinte años, que hemos oido hablar de grandes combinaciones políticas, de grandes esperanzas para el porvenir pero, siempre el presente es malo, inseguro y precario.

Por que no desprendemos de una vez, nuestra vista de tan elevada cumbre?

Porque, no hacemos vida diaria, vida activa, vida práctica?

Se creerá acaso, que hacer vida republicana, es gastar el tiempo en hacer patriotas!

No será mas útil nuestro tiempo, empleándolo en la práctica benefactora, de la industria y del comercio.

Hacer mejoras materiales en nuestra ciudad, en las ciudades de nuestra campaña, aplicar la agricultura á nuestros campos, perfeccionar nuestros establecimientos morales, crear talleres de industria, de esplotaciones manufactureras, vender, hacer comercio, debe ser nuestro propósito, nuestro único objeto y voluntad.

Pero si nos hemos de preocupar con las ideas despilfarradas de los que en veinte años de afanes políticos, solo han cosechado guerras y sangre, nos hemos de hundir en la ignominia, en la desgracia y en la descomunal batalla que sostenemos en contra del fantasma despreciable de nuestras guerras patricidas.

Desengañémonos, sin la industria y el comercio, no hemos de marchar con brio por el camino del engrandecimiento.

La paz debe ser el único fin de nuestra política militante y el comercio y la industria las dos columnas en que ha de establecerse la base de nuestro presente y de nuestro porvenir.

Las elecciones y los candidatos para las autoridades futuras debemos dejarlas para la última hora.

Lo que importa es el trabajo. Lo que debemos buscar es la utilidad y el beneficio.

Malas, malísimas noticias.

Segun datos que nos traen en estos momentos, sabemos que la frontera está en revolucion completa.

Los indios, andan haciendo de las suyas, los robos son muchos, la circunferencia de la linea atacada es estensa.

Ahora mismo se nos dice que 500 caballos acaban de ser robados por los indios en los suburbios del Bragado.

Se nos dice tambien, que las indiadas han entrado hasta las chacras de Rojas.

Lo que hay de cierto no sabemos, pero si creemos lo que se nos dice aunque se hagan fiestas y se den convites en el ministerio de la guerra.

Los festejos oficiales, se han desacreditado en este pais, desde el tiempo de nuestro inolvidable D. Juan Manuel Rosas.

Eso de hacer bando y dar gritos para que no se oigan los lamentos de las víctimas de chicote, es cosa vieja.

Hemos hecho propósito de no escribir sobre fronteras desde nuestro último artículo.

Desearíamos poder cumplir al menos, por algunos dias nuestra promesa.

Queremos esperar datos, queremos no andar demasiado ligero, tememos se nos crea injustos y apasionados.

Tememos tambien, aparecer como opositores del gobierno nacional.

Nosotros no seremos nunca opositores al gobierno nacional no es nuestra política.

Nosotros, no creemos que haya un gobierno, elementalmente hablando que sea malo, desde que esté fundado en la ley y en el derecho.

Los gobiernos, lo hemos dicho, haran siempre lo que la organizacion rural, política y moral de nuestras instituciones le exijan.

Asi es que, si algo nos ha de preocupar, es la índole de la institucion y no el gobierno.

«El Mercantil» estará siempre á favor de los gobiernos constituidos, no hará política de trastorno, hara políticas de paz y de órden.

Pero no callaremos el mal, cuando él se nos viene ya encima.

Servicio de tramways

Hace algunos dias que el Sr. D. Guillermo Moores,—representante de la empresa de tramways Ciudad de Buenos Aires, se presentó á la municipalidad, proponiendo la supresion del *cornetero*.

A primer vista, este pensamiento parece imposible que pueda llevarse á debido efecto, en vista de que, desde que los tramways se inauguraron, lo verificaron con los corneteros, que á la vez sirven de cuarteadores y que al mismo tiempo es un ejercicio penoso y de mucho peligro, por la razon de ir delante de los coches, y, que por repetidas veces han resbalado sus caballos, y sin poder evitarlo, han sido víctimas de las ruedas de los tramways.

El Sr. Moores—hace al respecto sensatas y minuciosas observaciones en pró de su idea.

Haciendo efectivamente un juicio imparcial, con la debida calma, con que deben ser consideradas toda cuestion de interés público—no se podrá menos que convenirse con la reforma que pide juiciosamente—el representante de la empresa «Ciudad de Buenos Aires.»

Seremos francos, y en tal sentido hemos rendido culto á la verdad, en esta ocasion, como en todas en donde el interés del pueblo debe ser preferido al individual.

Cuando el Sr. Moores presentó su solicitud á la Corporacion Municipal, nos pareció el que no podria efectuarse ni menos concedérselé lo que solicitaba.

Rapidamente se nos agolparon á la imajinacion espectáculos desastrosos, sin el *cornetero* que anunciára al carrero B. ó al ginete A. por ejemplo, y que estás víctimas por no oir el éco destemplado del metálico instrumento habian sido destrozados por las ruedas del tramway.

Confesando nuestro error y se vendrá en cuenta muy claramente que es un defecto en la condicion humana, el perpetuar habitos que aunque, consideramos malos muchas ocasiones, nos conformamos en que sigan, con tal que no lo sean en adelante.

Nosotros pensabamos en contrario con el Sr. Moores,—pero mas tarde hemos tenido la oportunidad de leer detenidamente los fundamentos que hace, con claridad de juicios, q' evidencian practicamente el bien que reportaria al pueblo la supresion del cornetero,—como el mal resultado que produce, es notorio de todos tambien.

En esta parte estamos de acuerdo completamente por el mal efecto que hace el uso de la corneta; pero en lo q' creemos que escollará el Sr. Moores, es en el medio que tendrá que emplear, para evitar el que el público, no sea sorprendido con los choques, que necesariamente tendran lugar, si un reemplazante del cornetero, no avise los inconvenientes que puedan presentarse sobre la via, al ser cruzada las boca-calles por otros coches, ó por vehículos que puedan interceptar el camino por donde va el tramway sin guia.

Los fundamentos del escrito esplicativo son bien desenvueltos no hay duda alguna, y la Corporacion Municipal, tendrá en un tan delicado asunto que espedirse, con prudencia, para resolver lo que tan justamente pide el Sr. Representante de la empresa «Ciudad de Buenos Aires».

El punto es importante, como delicado.

Importante en cuanto á la supresion del cornetero, que es materia de una ley,—y establecido á mas—en uno de los artículos del Reglamento de Tramways, sancionado por la Municipalidad.

Delicado, por cuanto—el problema para que los coches del tramway—vayan sin su guia que anuncie su marcha y precaba á los viandantes, de males desgraciados.

Todo esto puede evitarse, pero falta el verdadero medio de establecerse,—si con la supresion del cornetero, que es incomodo y ridículo al pueblo,—no habrá menoscabo en los intereses del público.

En la próxima discusion de este asunto, la municipalidad debe obrar con cerdura,—tanto mas cuanto su sancion favorable al Sr. Moores, daria, la derogacion de la ley q' establece los corneteros—y si suprimidos estos debe ó no llevar los tramways, otros guias para resguardar á los transeuntes de males funestos.

†

Obras de salubrificacion

En la Cámara de Diputados, se tratará el proyecto presentado por el Gobierno Provincial pidiendo la sancion de ocho millones de pesos fuertes, con destino á las obras de salubrificacion del municipio.

Aquel empréstito se hará en el estrangero—es decir en Lóndres.

La costumbre de hacer empréstitos para casos como este y otros análogos—en el mercado de Inglaterra,—ha hecho viciosos sus procedimientos, y de ahí se han originado el ālto interés del dinero.

Esta circunstancia debia aleccionar á nuestros gobiernos y Cámaras legislativas,—y no exijir pedidos de este género al estrangero.

El medio mas conveniente, y que vendria á dar resultado práctico aunque de una forma nueva—seria el empréstito hecho en Buenos Airos.

Siendo una obra de interés general los capitalistas y comerciantes acaudalados, se suscribirian para ver á Buenos Aires, dotada de las obras necesarias—que le son necesarias para preservarse de males funestos.

Si la idea de un Banco Nacional, tubo abrigo en la imaginacion de comerciantes de conocida y poderosa fortuna, es de suponerse que con mucha mas razon puedan contribuir á llenar el empréstito que se piensa verificar para empesar las obras de Higiene, sin cuya imprescindible comision es imposible el que mucha atmósfera pueda ceder—en tiempos de epidemias,—como las que nos han azotado lugubremente.

Las contingencias á mas de un empréstito en los mercados estrangeros, invierten un lento tiempo, que es preciso y altamente urgentísimo para la salud de la poblacion.

Son cuestiones de elevada trascendencia que deben resolverse pronto, como todo aquello que venga á redundar en provecho público—que influye sobre todo en su propia existencia, en fin.

Ya que la Cámara está á resolver esta materia,—¿no seria mucho mas conveniente que él fuera resuelto en Buenos Aires—es decir que los ocho millones de fuertes—que se piensan pedir al estrangero, fueran solicitados en esta plaza?

La Camara puede estudiar este punto—que creemos encontrará acojida en muchos hombres de fortuna, mucho mas cuando él, secundará en bien del pueblo, en donde residen.

†

Un problema resuelto

Una amenaza constante, que estaba ahí cual la sentencia maldita, vá á desaparecer pronto de Buenos Aires.

Este mal terrible son las basuras, que se estraen diariamente del municipio.

Mucho dinero y tiempo se ha invertido para encontrar el medio de hacer desaparecer aquellas barrancas elevadísimas compuestas de fétidas basuras, cuyas exhalaciones nauseabundas, infestaban á la poblacion, y envenenaba el aire.

Despues de muchos y múltiples desvelos y de erogaciones ingentes de dinero, para reducirlas á cenizas, se ha encontrado el medio de hacerlas desaparecer.

El medio es sencillo, como todo aquello que viene á resolver los problemas mas dificiles que afectan a la humanidad, por la misma magnitud de la obra que dificultaba su realizacion.

Un empleado de la corporacion municipal, ha encontrado el medio de resolver felizmente, tan importante como grave asunto.

Podemos asegurar ya, que la quema de las basuras es un hecho!

Pero la quema real, positiva—sin que las materias ofensivas puedan dañar á nuestra saludable atmósfera.

Los ensayos han sido hechos y el mas benéfico resultado, ha satisfecho á la Comision nombrada por la Cámara de diputados de la Provincia, que manifestó el exijente deseo que el Sr. D. Angel Borches inspector general de limpieza pública—se presentará al gobierno provincial, para que le acordára un previlegio para tan importante descubrimiento.

El Sr. Borches—se escusó, en vista de su caracter de empleado Municipal, pero á nuestro juicio, nada tiene que hacer la Municipalidad, con una solucion tan importante—de uno de los mas dificiles problemas que ha preocupado hace años á nuestras autoridades administrativas, como científicas.

Resultados como los que acabamos de comunicar á nuestros lectores, bien merecen el aplauso público.

La benéfica inspiracion del Sr. Borches—es no solamente importante, sino salvadora por cuanto ha venido á escudar,—permítasemos la palabra—á la poblacion de la muerte,—que inrremediablemente nos hubiera traido con tanta aglomeracion de basuras, como las que se arrojan al vaciadero diariamente.

†

Correspondencias

Bilbao, Agosto 14 de 1872.

Sr. Director de *El Mercantil*.

Muy señor mio: asi como algunas de mis anteriores cartas fueron escritas al compas de las descargas mortíferas de la guerra civil, esta lo va á ser al compas de los *chupines*, cohetes y musicadas de una fiesta que conlcuye y otra que empieza. Desde el dia 7 del corriente hasta anteayer, fiesta en Bilbao con motivo de la venida del rey D. Amadeo, mañana la gran fiesta de la virgen de Begoña una de las mas célebres de Vizcaya y del 18 al 22 las fiestas anuales de Bilbao que consisten en corridas de toros, iluminaciones, regatas y otras cien diversiones que atraen en la Invicta y rica villa muchos miles de forasteros particularmente de la Rioja de donde llegan los trenes del ferro-carril atestados de gente, capaz de agotar el Haisabal si corriera por él vino.

Hablemos antes de todo de la venida del rey, cuyo viaje á Bilbao ha despertado gran interés en toda España y aun fuera de ella y no sin razon. La acojida de D. Amadeo de Saboya en Bilbao tiene una gran significacion histórico política, esta villa defendió con tan horóico teson, durante la guerra civil de 1833 á 1839. los derechos de Da. Isabel II, que se acuño una gran medalla en lo cual aparecia la reina regente Da. Maria Cristina señalando á su inocente hija la villa de Bilbao y diciéndole: «A ese pueblo debes la salvacion de tu corona». En 1865 vino á aqui la reina Isabel y Bilbao le hizo una recepcion magnífica y entusiasta: Escitaba vivamente la curiosidad pública lo que se hiciese á D. Amadeo porque si era como los Amadeistos deseaban, estaba probado que la invicta Bilbao habia abdicado su amor á la dinastia destronada para trasladarle á Saboya.

¿Cual ha sido la acojida que D. Amadeo ha obtenido en Bilbao? Segun los telegramas oficiales, cuyo decoro para faltar á la verdad dá asombro y pena, ha sido una magnífica y entusiasta ovacion; segun todos los que la hemos presenciado ha sido espléndida oficialmente considerada y por parte del pueblo ha sido respetuosa pero fria como la nieve. El pueblo rico é instruido es en Bilbao alfonsista y la *turba multa* es carlista á escepcion de algunos centenares de individuos que son republicanos ó pretenden serlo, porque yo no concibo que las pobres gentes que apenas saben leer, tengan derecho á ser republicanos ni absolutistas puesto que no tienen conciencia de lo que es ni de lo que vale ninguno de estos opuestos sistemas politicos. El rey D. Amadeo, cuya agradable personalidad y cuyo porte sencillo y modesto ha inspirado á todos sin esceptuar á los carlistas, compasion y simpatia, podia hoy recorrer solo las provincias vascongadas sin que nadie lo ofendiese; pero apenas he oido una aclamacion popular. Las iluminaciones y decoraciones oficiales han sido dignas de la riqueza de Bilbao; pero el vecindario apenas se ha tomado la molestia de colgar é iluminar sus balcones que parecian ascua de oro cuando vino la reina y hace poco mas de un año cuando se celebraba el XXV aniversario del pontificado de Pio IX.

El recibimiento hecho en San Sebastian al monarca ha sido algo mas caliente que el de Bilbao; pero ambos han debido parecer al jóven monarca grandes ovasiones comparados con la frialdad y hasta descortesía que habia encontrado en Santander cuyo ayuntamiento republicano ni siquiera quiso iluminar los balcones de la casa consistorial ni permitir que la carroza real, rodase por el paseo público.

Anteayer salió D. Amadeo á embarcarse para Asturias y Galicia. Acompañaronle hasta Portugalete sobre 150 coches y multitud de vapores y otras embarcaciones. El espectáculo q' ofrecian ol alba y aquellas riberas era magnífico. Va en la soberbia fragata acorazada *Victoria* y la primera poblacion del litoral asturiano-galiceo que habrá visitado á estas horas, es Gijon, cuyo ayuntamiento hacia preparativos para recibirle y hospedarle en su casa consistorial.

La guerra civil dá las últimas boqueadas en Cataluña únicas provincias de España donde quedan carlistas armados. En las vasco-navarras ha renacido por completo la tranquilidad y nuestras playas y valles están llenos de forasteros.

La reina Maria Victoria continua con sus hijos en el Escorial mientras su marido recorre las costas septentrionales, divertiéndose en grande. Aquella señora cuya bondad reconocen sus mayores adversarios debe ser muy poco feliz por que su salud es siempre delicada y su alma es poco apropósito para las inquietudes del trono. Parece que la hipocondria se apodera con frecuencia de ella. Dícese que todos los dias baja casi sola al panteon de los reyes y pasa el resto del dia encerrada en su habitacion ó sentada en uno de los zaguanes de palacio oyendo la música de ingenieros que toca delante de la morada régia. Dias pasados dió mucho que decir con motivo de haber hecho una inesperada escursion á Madrid sin mas compañia que la de una de sus damas y sin haberlo avisado á nadie, de tal modo que ni en la estacion del Escorial se supo su viaje hasta que se la vió llegar á ella y tomar un wagon reservado, ni en la de Madrid la esperaba nadie, como que desde allí á palacio fueron ella y la dama que la acompañaba en un humilde coche de plaza que por sí mismas salieron á buscar. Parece que todo el misterio de este viaje consistia en que la reina queria cumplir algun deber religioso en Madrid sin molestar á nadie: en efecto, levantose muy temprano la mañana siguiente, confesó y comulgó en la iglesia de Jesús y se volvió al Escorial. Cuéntase que lleva sobre sus hombros una pesada cruz que agoviaba á otra reina de España, á la gran Isabel la Católica: la de los celos. D. Fernando el Católico estuvo en Bilbao en 1476 sin su dignísima consorte, y presenciando una fiesta de calle, enamorose de una hermosa y noble doncella llamada Toda de Lorrea. De esta dama tuvo una hija á quien daban el nombre de Excelenta. Cuando en 1483 bajaron los reyes Católicos á jurar las libertades vizcainas bajo el árbol de Guernica, la reina Da. Isabel tubo noticia de aquellos amores de su marido por una imprudencia, hijo de la vanidad mugeril, de Toda de Sorrea: bailando esta en otra fiesta de calle pues entónces en estas fiestas tomaban parte activa las damas mas principales como aun sucede aqui en las romerias, tuvo la triste ocurrencia de cantar:

> Por mi gran ventura,
> hamé un gran señor;
> rey es de Castilla
> y éslo de Aragon.

Este alarde llegó á noticia de la gran reina Católica y asi que los reyes volvieron á Castilla, unos caballeros llegaron á Bilbao y visitaron á Toda en nombre del rey, entregándole algunos preciosos regalos y diciéndole que la mañana siguiente tenian que proseguir muy temprano su camino por lo cual le pedian permiso para volver á despedirse de ella muy temprano. Dioselo la dama y al amanecer llamaban en su casa. Recibiolos Toda sin desconfianza y apoderándose de ella y de su hija sin permitirla pedir auxilio, los hicieron cabalgar y las llevaron al monasterio de Madrigal donde Toda pasó el resto de su vida aunque no la Exelenta su hija que fué andando el tiempo superiora del monasterio de las Huelgas de Burgos cuya abadesa gozaba de tales preminencias que se dice vulgarmente que si el Papa se casase, se casaria con ella.

Quizá no haya faltado quien á la reina Maria Victoria haya contado esta historia de amores al venir su esposo á Bilbao, solo como el rey Católico; pero la galanteria del jóven principe italiano debe ser mas platónica que la de D. Fernando el Católico y quizá justifique esta opinion mia la sencilla anécdota que voy á contar, La villa de Bilbao inauguró dias pasados con asistencia del rey un gran hospicio para los pobres levantado en la colina de San Marcos á dos kilómetros de la villa. Este magnífico edificio que ha costado cerca de cuatro millones de reales y domina el precioso valle de dos leguas á cuyo estremo superior tiene asiento Bilbao, da lugar á decir con justicia que Bilbao hospeda á sus pobres en el mejor palacio de Vizcaya. Cuando don Amadeo asistia á la inauguracion una hermosa jóven le ofreció un ramo de flores; el rey lo aceptó con agradecimiento y alegria, arrancó de él la flor mas hermosa, la prendió sobre su corazon y devolvió el ramillete á la jóven como diciéndole que era mas digna que él de poseerle. De seguro que aquella jóven no tendria razon para cantar nunca como Toda de Sorrea

Por mi gran ventura,—hamé un gran señor.

El rey D. Amadeo, sea que carezca de ingenio para decir *cosas buenas* ó sea que su falta de popularidad le prive de que se les atribuyan; del rey D. Amadeo no se cuentan oportunidades ni rasgos de ingenio, como se contaban con frecuencia de la reina Isabel que realmente los tenia admirables como lo saben cuantos se acercaban á ella; pero en cambio, la prensa periódica es tan maligna y el espíritu de partido va á su fin por todas partes, que los periódicos, quizá sin mas objeto que mortificar á la amante esposa retirada en el triste Escorial, no cesa de encarecer los obsequios que el bello sexo tributa al rey en su viaje y lo mucho que el rey se paga de tales obsequios. Que en Santander una linda señorita le obsequió con una corona de flores; que el caballero en cuya casa se hospedó en San Sebastian tiene una hija que es un prodijio de hermosura; que en San Sebastian le servian en la mesa las muchachas mas hermosas de Guipurcoa; que en Bilbao como en Santander y en San Sebastian los ojos del monarca se iban tras las multitudes de hermosuras que poblaban balcones y palcos, tal es la continua contienda de la maligna prensa de oposicion, valganos Dios que pequeña es la política de partido! Si la reina lee los periódicos no será estraño que diga como el actor de marras: rabio de celos aparte.

El dia 24 en que deben empezar las elecciones se acerca y los partidos ponen el grito en el Cielo diciendo que los radicales que hoy ocupan el poder hacen iniquidades para ganarlas. Los carlistas y los alfonsistas no tomarán parte en ellas, pero si los republicanos. Yo me temo que va á haber cosas muy tristes y hasta que haya una catástrofe política antes de concluir este mes. Es imposible que los radicales puedan sostenerse en el poder con tantos enemigos de todos colores como se lo disputan.

Con frecuencia nos llegan de América noticias *de emocion*; pero las dos que últimamente nos han llegado han sido de órdago: hablo de la muerte natural de Juarez y del asesinato de Balta el presidente del Perú y la pena del Talion impuesta por el pueblo á su asesino Gutierrez. Esta última que acaba de trasmitirnos el telégrafo ha escitado vivísimamente la atencion pública y á todos nos hace preguntar y esclamar: «Gutierrez ha asesinado por su propia mano al presidente Balta? Es posible que este *Bruto* se haya atrevido á empuñar el cetro dictatorial con la mano ensangrentada que acababa de empuñar la daga ó el rewolver? Si es así, el foral de que le ha colgado el pueblo era su digno puesto.»

El mundo financiero de Europa aun esta preocupado con el resultado y los ajios del empréstito francés. Ya saben Vdes. que debiendo ser este empréstito de tres mil millones, de francos, la suscricion pasa de cuarenta millones, de modo que los suscritores apenas recibirán títulos por el 8 por ciento de sus pedidos. El poco acierto ó la falta de prevision del gobierno francés al reglamentar las condiciones del empréstito han dado lugar á agios y monopolios escandalosísimos, que de un dia para otro han creado fortunas colosales que en último resultado pesaran sobre el tesoro francés tan horriblemente esprimido.

Los temores que en la Europa occidental concebimos de que nos visitará el funesto viagero del Ganges, su ván calmando. El có era no ha pasado aun el Rhin y hay fundadas esperanzas de que no paso por ahora pues en Berlin y otras ciudades de Alemania sus estragos que no han sido grandes disminuyen notablemente.

Las emociones industriales alternan en Europa con las politicas. Ya he dicho á usted algo de lo que ocurre en Inglaterra con su gran industria teorera que viendose inminentemente amenazada de carecer totalmente de númeral ferrogenozo inglés, acude á Viscaya á buscarle y empieza á envertir en niños de oro nuestras inagotables minas de hierro. Otro conflicto y aun mayor y mas dificil de remediar parece que amenaza á Inglaterra y es el de que sus minas de carbon disminuyen rápidamente en riqueza y hacen temer que se agoten sino dentro de algunos años, antes de un siglo. La verdad es que estos temores han elevado grandemente y de una manera repentina el precio de los carbones minerales en Inglaterra tanto que en el reino unido se ha empezado á importar aquel combustible de Belga y otros paises estranjeros.

Felizmente en España tenemos criaderos de hulla que poseen inagotables y que pueden competir en calidad con los de Inglaterra. En este caso se hallan los de Asturias donde la fabricacion de hierro alimentada con la *vena* (como aqui llamamos al mineral ferruginoso) de Viscaya, va tomando gran desarrollo.

La esplotacion de nuestros montes ferruginosos da una animacion asombresa á Viscaya. Las obras de los ferro-carriles mineros se prosiguen con gran actividad. El de Sestao á Goldómes cuya estension será de 20 kilómetros está ya casi esplanado. Permítame V. que esplique en pocas palabras su desicion para complacer la natural cundidad de los muchos hijos de los Encostonenes que viven en ese hermoso y hospitalario pais. Tendrá su puerto de embarque en la playa de Sestao; pasará por un gran tunel por bajo el alte callado de aquella pintoresca aldea, continuará por Urioste hácia Nocedad; seguirá por detrás de este donde vista á Sorredo y Gallasta (que tiene ya mas de 20 casas) hasta Santa Juliana; pasará por un poco mas arriba de Pucheto; atravesará por un gran viadentro el profundo valle de Cotónio, para salir arriba de Memerca; proseguirá por encima de Santelices; costeará los hortales que median entre el Pobal y las Córtes; tocará en aquella famosa fuente de quien se canta.

> Si la fuente de Torres
> monora vino
> mas de cuatro cageros.
> en el conuno;

Por bajo Sabrena saldrá el cerco; derribará las primeras cosas largas de esta horriada y por un poco mas arriba de la venta ira á parar á Saragüti, construyendose la estacion en el reballor de Oteaga.

Pueden calcular mis paisanos lo que andará por sus queridas encortaciones con que les diga que se calculan en seis mil horejas de bueyes lo que en la actualidad correteau en Triano. Estas horejas ganan por termino medio treinta reales diarios *libres*, con esto, con la buena cosecha de trigo, con la buena de Corona que se prepara y con la no mala de chacolí que se espera ya se van consolando nuestros buenos encortados de los gastos y disgustos que les ha proporcionado la calaverada carlista.

Antiguamente casi toda la explotacion de las veneras de Triano se hacia por Pucheta y los que se ocupaban en el trasporte del mineral no debian sacar tan buen jornal como ahora pues es popular en las encortaciones esta *carta*.

> Por Piubeta arriba van
> los de la mala fortuna
> unos diciendo ¡arre, buey!
> y otros diciendo ¡arre, mula!

Aqui, señor director hago punto final saludando á V. y á los lectores de *El Mercantil* su S. Q. C. y. m.

(*Antonio de Trueba.*

Estados-Unidos

Nueva York, Agosto 15 de 1872.

El acontecimiento político de mas importancia es la carta del senador Charles Summer. Parece que los electores negros de varios Estados se dirigieron al ilustre senador pidiendo su opinion en relacion á la conducta que debian seguir en la próxima eleccion en vista de la division entre el partido republicano y la fusion con los demócratas. Summer es indudablemente el primer estadista americano y goza de una popularidad inmensa, apenas comparable con la de Nebster, Clay ú otros de las últimas generaciones. Summer es republicano y el primero á inaugurar una política de oposicion contra Grant en las últimas sesiones del Congreso. Á la clausura de este, Summer hizo su grande *speech* pasando en revista la administracion de Grant y atacando uno de los puntos débiles de que esta adolece. El *speech* de Summer fué la inauguracion de la campaña contra Grant, hecha por los miembros de la oposicion, unidos ahora como liberales republicanos.—Summer dió pues, gran fuerza al movimiento que se tradujo inmediatamente por la Convencion de Cincinatti en cuya *platform* se unieron bajo un mismo programa de principios los liberales republicanos y demócratas presentando como encarnacion de ellos á Greely de Nueva York á quien eligieron candidato. El resultado de la Convencion de Cincinatti asombró al pueblo en general, por su popularidad y por ser el fruto de una seccion (insignificante en cuanto al número, pero de inmensa importancia en cuanto á valer) de minoria en oposicion del Congreso. La minoria en oposicion creó el partido liberal republicano que se ha aumentado prodijiosamente en un par de meses y que despues de la Convencion democrática de Baltimore se halla unido ó mejor dicho, el liberal republicano y el demócrata hace uno solo para sostener la bandera levantada en Cincinatti y con ella sus candidatos Greel y Brown.

La creacion de este nuevo partido que amenaza sériamente la candidatura de Grant ha sido obra del momento, y tan inesperada, que llena de consternacion á los fieles republicanos que siguen trabajando por Grant, pero cuya fé desfallece.

La candidatura de Greoly siendo aceptada por liberales y demócratas solo le faltaba el *endorse* de los notables de la escena política, y ninguno entre ellos mas elevado que Summer, el oráculo de todo movimiento político en los Estados de Nueva Inglaterra (Norte-Este).

Summer acaba de dar en su acta á los electores negros, su apoyo franco y leal á la causa liberal, aceptando á Greely y haciendo ante el pueblo y en momentos de una importante eleccion en *Norte* Carolina—un paralelo entre la vida privada y política de ambos hombres, que ha de inclinar á mucha gente al lado de Greely. Los diarios republicanos se vengan furiosamente de Summer con el recurso bajo siempre, de personalidades.

Summer es el campeon mas decidido de los negros y por quienes ha batallado toda su vida y tiene inmensa influencia entre ellos y su última carta echará en favor de Greely gran parte de los votantes negros que estaban por Grant á quien admiraban como el héroe destructor de la rebelion y naturalmente el libertador de su raza.

Pero los negros saben ya que la pluma es mas grande que la espada, y que Grant no fué sino un instrumento que vino con suerte podigiosa á concluir la obra iniciada mucho antes en el Norte por la palabra de sus grandes hombres y ninguno entre ellos mas firme y perseverante que Charles Summer.

—Estos dias se ha publicado un panfleto en Inglaterra primero y despues aqui, escrito por el celebre Cacalazy el ministro de Rusia dimitido últimamente. Cacatazy trata de esplicar la causa del *imbroglio* con el secretario Gish que dió lugar á su dimension al mismo tiempo que trata de restablecer su credicto diplomatico perdido ante su propio gobierno; pero el único resultado ha sido inesperado y muy contrario al objeto que se proponia el autor, pues pocos dias despues de su aparicion vino un *ukase* declarando á Cacatazy fuera del servicio diplomático de Rusia.

La convencion de Ginebra sigue sus trabajos y á estar á lo poco que se sabe en público, han tomado por discusion últimamente la cuestion de daños causados por los cruceros que contra las leyes de neutralidad se armaron en Inglaterra. Parece que solamente como perjuicios directos causados por estos, los ingleses pagan muchos millones.

El *New York Herald* acaba de producir una *sensacion* que sobrepasa todo lo demás. Hace mas de dos años que el celebre viajero Dr. Levingstone se halla internado en África haciendo esploraciones relativas al orígen del Nilo. Levingstone goza de gran popularidad en Inglaterra y aqui constantemente se han enviado expediciones en su busca; pues desde mucho tiempo se estaba sin noticias. Las sociedades científicas inglesas y aun el gobierno, han promovido todos los medios de obtener noticias y enviar socorros al gran viajero, pero sin éxito. Últimamente y por sorpresa aparece Stanlay corresponsal del Heraldo, trayendo noticias directas de Levingstone para lo cual tuvo que hacer un viaje tremendo por meses y meses.

«El Heraldo» publica varias cartas del Dr. Levingtone dirijidas á su redactor, cartas que han he ho una bulla tremenda, en Inglaterra y aquí. Stanley esta á la moda, y es el *leon* ahora en Paris donde acaba de llegar despues de su grande empresa. Al primer momento todo el mundo dudaba de la veracidad del relato y solo creian una *sensacion* de primer órden creada por «El Heraldo» como las entrevistas con Napoleon, el Rey Guillermo Bismarck etc. etc. pero Stanley, es actualmente recibido en Paris como un héroe y se espera lo mismo en Lóndres asi parece que su espedicion ha sido siempre el punto del gran deseo de «El Heraldo» para ganar reputacion. Con todo ha sido un paso atrevido y bien dado y «El Heraldo» gana fama y provecho por ello.

—Otra *sensation* acaba de producirse con el anuncio del descubrimiento de campos de diamantes y rubíes, en los límites de los Estados de Anzona y nuevo Méjico. Una gran compañia se ha formado á la que el gobierno garantirá ciertos privilegios sobre esas tierras. El General Mac-Clellan que mandó al ejército del Norte al principio de la guera, es el presidente de la compañia. La partida exploradora á las minas está devuelta con mas de 100,000 $ de mineral. Estas noticias llaman la atencion como los campos diamantinos en el Sud de África, y otra fiebre de emigracion á Anzona está empezando aquí que probablemente hará de esos lugares desiertos, otra California.

—El *maire* de la ciudad de Yedo y otros miembros del gobierno Japonés siguen en sus escursiones por toda la Union. Ayer en su presencia se ha lanzado al mar el «Kieada» buque construido para el Gobierno del Japon.

Philadelphia que es el centro manufacturero de la union es constantemente visitado por los delegados de la embajada, que pasan su tiempo enteramente en las grandes fábricas y manufacturas de ciudad.

—Al mismo tiempo que los japoneses, han llegado los indios del *Spotted Tail* (cola manchada) y otros gefes, que vienen en busca de paz y concordia y dispuestos á hacer un tratado con el gran padre (Grant). A los indios á mas de mostrarles las ciudades para que puedan juzgar de la grandeza de la nacion, les muestran especialmente los arsenales de guerra y las fundiciones y astilleros los q' les darán buena idea de la fuerza del gobierno y les quitará toda esperanza de continuar una guerra contra quien tiene tantos medios y tantos recursos.

ULTIMA HORA—La elecion de la Carolina del Norte ha sido un triunfo para los demócratas. Se inicia la campaña, pues debido á la carta de Summer, los distintos negros donde los republicanos esperaban mas, han sido los que mas votos han dado por las listas democráticas.

T. Moore.

Seccion Económica.

Gran Ferro-Carril de Buenos res al Rosario.

La línea recta corre de Almagro á San Martin, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, Las Piedras y Rosario.

A la Costa Zárate, Baradero y San Pedro.

Al Centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno, los planos y estudios practicados en la línea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion, todo con sujecion á la Ley de 2 de Setiembre de 1871, y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de ₶ est. 2.000,000— ó sean $ fuertes 10,000,000— ó 250.000,000 $ mjc.

Las acciones serán de ₶ est. 20, ó sean $ fs. 100, ó 2,500 $ mjc. exigibles en cinco cuotas en' la forma siguiente:

Libras est. 2,	ó $ fuertes 10	el 31,	Diciembre	1872.
Idem id 5,	» » » 25	» 30,	Junio	1873.
Idem id 5,	» » » 25	» 31,	Diciembre	1873
Idem id 5,	» » » 25	» 30,	Junio	1874,
Idem id 3,	» » » 15	» 31,	Diciembre	1874,

Libras est. 20, pftes. 100

FOLLETIN

EL REY DE LOS

PAPAMOSCAS

POR EDUARDO LABOULAYE.

CAPITULO XXII.

La linterna mágica.

ro contigo tendrás tu conciencia y el sentimiento de un deber cumplido. Esta vale mas que los aplausos que una multitud vanal ó retribuida á tods les príncipes, vano murmullo que se lleva el viento. De tí solo depende en adelante tu felicidad y tu gloria; no tienes necesidad de mí; adios.

Jacinto besó á la hada llorando, y corrió á encerrarse en su gabinete, Aquella misma noche redactó una Constitucion en doce artículos que (con perdon de este ilustre príncipe) no era mas que cópia de la Constitucion de Liberia. En el fondo era la cuarenta edicion de la Constitucion de los Estados-Unidos que dá la vuelta al mundo, y que algun dia llegará á Europa cuando haya regenerado á los chinos.

A su Constisucion unió Jacinto un decreto que cambiaba el sello del Estado. El antiguo lema de *Todo para mi y todo por mi*, fué reemplazado por las palabras *Vivir y dejar vivir*, términos misteriosos escritos para admirar á los Papamoscas, á quienes jamás se habia dicho cosa parecida.

Cuando *La Verdad Oficial* publicó estos dos documentos, hubo una agitacion y un rumor increibles. La Constitucion tuvo grande éxito; todo lo nuevo agrada á este pueblo amable; es una ocasion de no hacer nada. Se pronunciaron discursos, hubo iluminaciones, cantos y gritos. «El rey, se decia es el padre del pueblo; ha adivinado lo que todos sus hijos tenian en el corazon.»

A Jacinto no conmovió mucho este entusiasmo universal: sabia ya que entre los Papamoscas no hay fiesta buena sin dia siguiente.

CAPITULO XXIII.

La prensa entre los Papamoscas

Aquí termina el mil ciento treinta y tres volumen de los *Vnales Papamoscorum*, vasta y científica coleccion que, por sí sola, llena la seccion histórica de todas las grandes bibliotecas. Para terminar mi relato me veo reducido á echar mano de fragmentos de periódicos y de cartas particulares. Hablemos primero de los periódicos, ó mas bien, dejémosle hablar. Hé aquí algunos párrafos tomados al azar de *La Moderacion*, el periódico favorito de los Papamoscas, por ser el que ha hecho mas viva oposicion:

«¡Ciudadanos, estad en guardia!

«La situacion es deplorable: el pais está vendido y marcha á su ruina. Bajo la sábia y firme administracion del conde de Toca-á-todo, los Papamoscas eran el terror de sus vecinos y envidia de todas las naciones del universo. En el esterior, nuestro ejército hacia temblar la tierra; en el interior, los Papamoscas vivian felices y orgullosos bajo la tutela de su gran gobierno. Hábiles ministros les desembarazaban de esas atenciones diarias que ahora les agobian. No hay ya reposo para este desgraciado pueblo, atareado con el cuidado de sus propios asuntos. La guardia nacional, la iglesia, la escuela, el ayuntamiento, el jurado, las sociedades de enseñanza y de beneficencia, las lecturas públicas, las bibliotecas populares nos ocupan todos los momentos. Ya no nos es permitido divertirnos; ¡somos esclavos de la libertad!

»Las mismas mujeres, esas graciosas criaturas cuya molicie es su mayor encanto' han sido trasformadas, desfiguradas por el odioso regímen que se nos inpone. Los trajes, los paseos, los trenes, la ópera, las carreras de caballos, los escandalitos de la córte y de la villa, esas mil insignificancias que forman la distraccion de una vida elegante, no son ya objeto de sus amables conversaciones; hablan de religion, de caridad, de escuelas, de política, son verdaderos hombres. Si se les deja hacer, la más bella mitad del género humano será pronto la más fastidiosa y triste. A este paso no hay razon para negarles el derecho electoral y a ello llegaremos. Entre tanto el lujo se estingue, el gusto se altera, las artes se hacen sérias, la decadencia es universal.

»Hé aquí donde nos han conducido las quiméricas invenciones de un niño. Hé aquí á los que nos ha reducido el servilismo de ministros holgazanes que por agradar al señor no temenarruinar nuestra administracionnacional, reducir á la nada esta prodigiosa centralizacion que formaba la gloria y la alegría de nuestros padres.

Hoy cada cual hace lo que quiere, siendo esto la tiranía individual llevada á sus últimos límites. Las virtudes á la moda en altos lugares, son la diferencia, la impotencia y la cobardía; nuestros ministros son la vergüenza y la escoria de la civilizacion: el estranjero se burla de ellos, los buenos ciudadanos los execran, todos los hombres honrados los desprecian.

»¡Ah! ¡Si tuviésemos la libertad de imprenta! Pero reconociendo á cada Papamosca el derecho de fundar un periódico, los pérfidos han sabido perfectamente lo que hacian. Bajo pretesto de emancipar la prensa la han reducido á servidumbre. Otras veces, la simple noticia de una indisposicion del conde de Toca-á-todo bastaba para alarmar al pais entero: hoy bien podemos gritar, que las ministros son incapaces y traidores, nadie nos escucha: cada cual se ocupa de su escuela y de su municipio; nadie se inquieta por el gobierno, del cual nada temen ni esperan. ¡Á esto ha quedado reducida una gran nacion! ¡Ya no hay Papamoscas!

A. COLOR.»

En el mismo número, y un poco mas lejos, se lee lo siguiente:

«Este año habrá un escedente considerable de ingresos, que se valúa en más de cien millones. Dícese que los ministros intentan emplear esta suma en disminuir los derechos sobre trasmisiones y registro. Esto es lo que se llama correr tras una falsa y miserable popularidad. En otros tiempos se hubiera empleado esta suma en aumentar nuestro ejército nacional; pero todas las tradiciones de honor se han perdido y se ha hecho de nosotros, un pueblo de tenderos.

»Ministros sin pudor, se atreven á glorificarse por este acrecentamiento de los ingresos. Dicen que es una prueba de que la riqueza aumenta con la libertad.

»Pero ¿quién engaña á quión? ¿No sabe todo el mundo que los gastos de los ciudadanos aumentan en una proporcion espantosa desde que el Estado les deja todo á su cargo? Asegúrase que este año se les ha hecho dar voluntariamente más de doscientos millones para escuelas, y dentro de poco tiempo el presupuesto de la instruccion popular subirá á mayor cantidad que nuestro antiguo presupuesto de la guerra, El dia que deseemos batirnos ¿dónde se encontrará el dinero? Aparece un hombre de Estado entre los Papanatas, uno de esos grandes políticos que conducen á los pueblos á la victoria y á la gloria. ¿Qué será entonces de nosotros? Dícese que nuestros parques están repletos, que un ejército regular de doscientos mil hombres ofrece cuadros suficientes para nuestros bravos guardias nacionales. Se repite que no hay un ciudadano que no sepa el manejo de las armas; pero si esto es bueno para defender el país, que por lo demás nadie amenaza, ¿es así como podremos imponer nuestras ideas al mundo, no disparándose un cañonazo sobre la tierra sin permiso nuestro? Una sola palabra resume la situacion. *Envilecimiento, envilecimiento, envilecimiento.*

A. COLOR.

«*P. D.* Dos palabras á ciertos periódicos que sólo viven del escándalo. Hay quien se atreve á decir que el nombre de nuestro redactor en jefe no es el suyo verdadero. Se cree reconocer bajo este pretendido pseudónimo el nombre de un señor *Dulzura* á quien se llama, sin ningun miramiento, *antiguo guardian de perros perdidos.* Asegúrase que hacemos la oposicion por cuenta de un elevado personaje que la desea derribar al gobierno desde que él no gobierna. Desdeñamos tan chavacanas injurias, respondiendo á ellas con el desprecio. Nos honramos de haber servido como humildes soldados bajo la bandera administrativa de ilustrado conde de Toca-á-todo. En cuanto á la ambicion que se atribuye á este grande hombre no tiene más que una, la de sacar á les Papamoscas del abismo donde les precipita la locura de algunos soñadores. ¿Debe estrañarse que un patriotismo tan puro haga al conde de Toca-á-todo jefe de la oposicion?»

Estracto del periódico *El Conservador:*

«Nos escriben de Borneville.

«Ayer se han verificado las honras fúnebres por nuestro eminente conciudadano el baron Jeronte Lloron. Su muerte ha sido súbita. Los médicos dicen que ha perecido víctima de un ataque fulminante de apoplegia: los periódicos que nada respetan han hablado de indisgention: la verdad es que nuestro ilustre compatriota ha sucumbido á la enfermedad que un pueblo estranjero califica tan justificadamente, *el corazon roto.* Las temerarias reformas que se ensayan en estos tiempos aterraban al honorable baron, y como ha dicho elocuentemente sobre su tumba el teniente alcalde de Bonneville: «no habia podido ver sin espanto que se cortaba el ancla de salvacion, y que se lanzaba el buque del Estado á Océanos sin límites.

«Todos los hombres honrados tiemblan como él. «Descendiente de una familia de togados y criado por una madre que, como verdadera romana, nunca supo hacer otra cosa que hilar y permanecer en su casa, el baron Jeronte Lloron habia recibido al nacer los sólidos principios que ha defendido hasta su último momento. Ha permanecido fiel á la antigua divisa de su casa: *Nova antiqua ó lo nuevo es lo viejo.* A imitacion de sus ilustres maestros siempre creyó que *el progreso era la revolucion.* Imbuido de sanas doctrinas repetia con frecuencia q' en el orígen del mundo nuestros primeros padres lo sabian todo sin haber aprendido nada; que durante sesenta siglos la ciencia y la verdad habian disminuido, y que el verdadero medio de marchar por el camino de la civilizacion era volver hácia atrás. Mientras más se retrocede, decia, más habremos adelantado. Para encontrar agua pura, es preciso dirigirse al nacimiento, en vez de seguir el curso del rio en sus largas revueltas donde se impregna de sustancias corrompidas y corruptoras.

«Honrar á los grandes hombres es el deber de todos los ciudadanos». Pero Borneville es pobre; es un pueblo habitado por escelentes paisanos q' no saben leer ni escribir y que siempre han desdeñado el comercio y la industria. Esperamos que una suscricion nacional nos permitira elevar una estatua al baron Jeronte Lloron. El plano ha sido ya levantado por un hombre de talento que se propone construir al mismo tiempo, y á guisa de pedestal, una fuente que hace mucha falta en el pais. Al pié de su estatua se grabarán las palabras memorables de nuestro compatriota, y esa será una leccion elocuente para un pueblo insustancial y ligero; eso animará á perseverar en sus ideas á los espíritus robustos que no se doblegan ante el falso brillo de un progreso falaz.

»En medio del mercado el monumento hara un efecto admirable. En el fondo está el cuartel, á la derecha la cárcel, á la izquierda el hospital. ¿No es este el sitio que hubiera escogido por sí mismo el hombre que con tanta energia como talento ha defendido la antigua civilizacion contra la barborie de los invadores?

Citemos ahora un reciente artículo de *La Moderacion*, que no carece de interés.

«Salimos de la Cámara indignados de un escandalo que conmoverá al país entero. No son unicamente las instituciones las que se derrumban; las formas se van perdiendo, la urbanidad y el buen gusto desaparecen.

«Hoy el conde de Toca-á-todo se ha esdedido á sí mismo y ha pronunciado uno de esos discursos que hacen época en la vida de las naciones, pulverizando los vanos sofismas con que se abusa de un pueblo crédulo. «Vuestra libertad—ha dicho—no es más que una añagaza y un lazo. Vosotros la definís con el pomposo nombre del reinado de la ley ¿Y qué es la ley? Una regla inflexible aplicada por magistrados inexorables. ¿Quereis sómeter las relaciones complicadas del Estado con los ciudadanos á una medida ya muy regida para los intereses privados? Esto es una locura. Por ese camino llegareis inevitablemente, por la fuerza de las cosas, á la tiranía ó á la amarquia.»

»Estas palabras han sido recibidas con grandes aplausos en los bancos de la opisicion.

»¿Qué es la administracion?—continuó el conde. Acepto vuestra definicion: es el reinado del hombre. ¿No veis que lós funcionarios ilustrados, hábiles ó indulgentes, son los únicos que estan en ap-

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante vía férrea y todas sus ramificaciones.

Esta línea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la campaña del Norte recorriendo 15 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada, podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y talvez mas adelante desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la ciudad

Sr. D. Antonio Marcó del Pont, Banco Argentino.
Sres. A. Etchegaray y Rocha, Maipú 91.
Sr. D. Adolfo E. Carranza, Maipú 128.
Sr. D. Bernardo Iturraspe, Potosí 55.
Sres. M. Billinghurst y Ca., Potosí 70.

CORREDORES.

Sr. D. Márcos Esnaty, Reconquista 58 1|2 y Bolsa de Comercio.
Sr. D. Henry N. Hart, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Roberto Lawson, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Wilson Jacobs, (hijo), Bolsa de Comercio.

En el Rosario

Sres. Lanus, Arellanos y Cia.
Sr. D. P. L. Ramayo.

En Corrientes y Entre-Rios

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden, será compuesta como sigue:

Sres. A. Etchegaray.
" M. Billinghurst.
" Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como Argentinos, en ver suscrito el total de las acciones en el país.

El Ingeniero en Gefe Sr. John Wolfe Barry ha partido en el paquete Ingles «Nova» el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino y cuyos trabajos se dará principio en Diciembre proximo ó algun caso de fuerza mayor.

Buenos-Aires, Setiembre 20 de 1872.

Mariano Billinghurst y Cia.

N. 2635 «20 30p v20 oct

Campo Neutral.

Crónica de baile—El Sábado 21 tuvo lugar una tertulia, en casa del Sr. J. J. Calasa, la fiesta fué muy agradable, la Sra. de la casa amenizó el acto con desenvolvimiento y señorio, hubo buena música y una mesa abundante.

Hubieron como unas 40 niñas en su mayor parte bellísimas.

En las partes feos, distintos tipetes, una media docena de antiparras, muchos con cuellos acartonados, capaces de devorarse una garganta de fierro, y para colmo de todo unos cuantos begetes, en su terreno, muertos de envidia, tijereteando á derecha é izquierda.

Se distinguió mucho la linda Ramonita de la Serna, esta como de costumbre no hay que decir, encantadora, bailó desde que entró hasta la terminacion, tecó poco, pero rindió á muchos. salió vencedora en primer escala, al retirarse nos hizo muchos cumplidos, dejándonos á todos contentos y muy satisfechos—La hermanita de esta, Anjelita, le sigue la pista á la anterior, de modo, que á esta puede llamarseles castillos inespugnables.

Anita Montes estuvo muy feliz, á cada momento, el feo venia á la mesa á pedirnos orchata—Seguia espantosa, cara melancólica, y....felicitamos al triunfo de esta Sta., que con dignidad, hace pesar la importancia de su valor.

La Sta. Ventura, primita de la anterior, reconcentrada como de costumbre, gustó en general; un dandy de grandes antiparras, que por lo menos habia sacrificado en ellas sus diez dragones para lucirlas en aquella noche, la festejó mucho, él al parecer no fué feliz, notamos que al retirarse dió en tierra con los espejuelos de su ado.

La linda vecinita M....causó furor, el jóven Ortiz parece que alcanzó el laurel de la victoria, aqui al parecer hubieron mútuas rendiciones.

La simpática Julia, (de la casa) se las tuvo que haber con un mosquito, que apesar de muy jovencito, se batió omericamente, á lo último, los vimos cambiarse miradas, tan espresivas que nos costaria creer no se correspondiesen, todo en ellos era misterioso, felices los que como Domingo F....son correspondidos.

La Sta. Cueles, engalanada con un traje pintado á su esvelto talle, tuvo su agradable temporada, ella se vanaglorió, enjbolsear á algunos, y el afortunado en contemplar su obra, Saens, á ti la gloria, y para otros el sufrir—Trasladado y autos á Carballo.

La amable familia de D. Octavio Gonzalez, como de costumbre, animaron mucho la reunion, este fué un buen contingente, apesar de confesarnos el estar en un tanto cuartado, pues al tratar de danzar las niñas, lo clasificaban de hipoteca, con muchos intereses impagos.

Hacer una mencion especial de todas las señoritas seria dificil tarea, pero puede asegurarse que en general todas y todos los jóvenes son dignos de nuestra alta sociedad, reinó el mayor órden circunspeccion y respeto en todos, haciendo tan deliciosa esta noche, para la concurrencia que siempre la recordaremos con placer.

En la mosqueteria tambien hubo algo muy bueno, pero no los hemos podido ver mas que los ojos, el disfraz estuvo á la órden del dia felizmente todo lo que pudieron contemplar era dueno, el dueño y dueña de casa pueden vanagloriarse de haber tenido una espléndida y sencilla reunion.

Al felicitar al Sr. Calasa y su Sra. y agradecerles, solo nos resta, suplicarles que estas se repitan para tener ocasion de hallarnos dentro de un jardin de bonitas flores.

J. O.

Preciosos géneros—Nada mas elegante, módico y de buen gusto que las nuevas y riquísimas telas de estacion recibidas en la tienda Gorostiaga, esquina Potosí y Tacuarí.

Aquello es un bazar de la elegancia, en donde es dificil resolver que resalta mas, si la baratura ó el buen gusto y la escelente calidad.

Tambien hay otra cosa que admirar, y es la selecta concurrencia de preciosas niñas y matronas, hermosas esclavas de la última moda.

Salud para los enfermos—La píldoras de Criston están destinadas á producir una revolucion feliz en el mundo de las enfermedades.

Su eficacia está comprobada en mil casos dificiles.

La ciencia médica moderna las admira, las aplaude y las autoriza.

Son remedio seguro contra todas las enfermedades de nuestros tiempos.

La mujer—Esta preciosa corona de la creacion pierde á veces su brillo, cediendo á presiones fatales y á su debilidad misma.

Ante esa ley inexorable, la hermosura desaparece ó se marchita, se nubla la alegria y la vida se vela con tintes amargos.

Pero todo ello se puede evitar usando á tiempo el maravilloso remedio de Gergmann.

Crónica de interes—*Para los vecinos del Departamento del Centro*—En la acusacion entablada por el Sr. Juez del Crimen del Centro, contra D. Santiago Mautalen, vecino de Mercedes, por los cargos que este ha hecho á aquel funcionario, el sábado pasado tuvo lugar el juicio de insaculacion.

Presentes el acusado, acusador tres jueces de paz y el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Miguel Garcia Fernandez, se procedió al acto, quedando el Tribunal compuesto de los siguientes señores Juan C. Lagos, Francisco Chas, Manuel Ocampo, Norberto de la Riestra y Marcos Riglos.

Estos señores deben reunirse el Juéves próximo á las 12 del dia para declarar si ó no ha lugar á acusacion y pronunciar el fallo en caso afirmativo.

El Departamento del Centro sabia, pues, por la resolucion desapasionada del Juri si tiene en el Dr. Benguria un recto y laborioso administrador de justicia ó en D. Santiago Mautalen un defensor lejítimo de sus derechos.

El Sr. Mautalen hizo presente que los medios de prueba de que tenia que hacer uso para sostener los cargos del escrito acusado, eran los mismos en que tenia que apoyar los hechos en dos escritos mas, acusados ante otros jueces por el Dr. Benguria, por cuyo motivo propuso fuesen acumulados para ser juzgados separadamente por el mismo juri.

El Sr. Benguria rechazó esa proposicion.

A última hora se nos hace saber que el Dr. Benguria ha contraido el compromiso de presentar trece procesos que existen en el Juzgado del Crimen del Centro, que el Sr. Mautalen ha indicado.

Garantido.

Nuevo atentado—Una nueva queja se ha entablado ante el gobernador de la provincia, por el abuso cometido por el gefe del regimiento No. 17 de guardias nacionales de campaña.

No ha mucho denunciábamos otro escándalo por el estilo.

Hoy se presenta un padre de familia denunciándonos el hecho de haber sido enviado á la frontera su hijo único, jóven de 17 años, amenaza que pesaba sobre él desde que dió su voto al Sr. Acosta.

Hasta cuando duraran estos hechos sin nombre?

Garantido.

CIENCIAS TEÓRICAS Y APLICADAS

Agricultura

XIX.

De un gran número de observaciones hechas, resulta que la media proporcional de la temperatura del dia es con corta diferencia la media de las temperaturas observadas á las ocho de la mañana y á las ocho de la noche, ó hablando con mas exactitud, la media de las temperaturas de las cuatro y las diez de la mañana y de las cuatro y las diez de despues de medio dia.

La temperatura media de los meses y de los años se obtiene sumando las temperaturas medias de cada dia, y dividiendo por el número de los términos asi sumados.

La temperatura media de un parage depende de un número mucho mayor de circunstancias, entre las cuales son de notar muy particularmente la latitud de este paraje, su elevacion sobre el nivel del mar y de los terrenos que lo circundan, la direccion de los vientos reinantes, su proximidad ó su alejamiento de las montañas, de las grandes masas de agua, de los pantanos y de los bosques, el color del suelo, su esposicion ú orientacion, etc; etc. La esperiencia como se ve es la única que puede suministrar estos datos, y es por lo tanto inútil detenerse en el exámen de las fórmulas empíricas sentadas por algunos autores á favor de un número de datos insuficiente á todas luces.

Como resultado medio que tiene bastantes visos de ser aproximado puede únicamente admitirse, en la region de Europa que habitamos, que, siendo iguales las demas circunstancias, la temperatura decrece un grado del termómetro centígrado por cada 160 metros de elevacion.

El conjunto de los sitios que disfrutan la misma temperatura media, suponiéndolos colocados á una misma altura, forma lo que se llama una línea *isoterma*.

Las líneas de esta especie están todavia muy vagas y muy imperfectamente trazadas en la superficie del globo, y aun en Europa.

Líneas *isoteras* se llaman al conjunto ó á la série de puntos de iguales temperaturas medias de verano, é *isoquimenas* á las formadas por puntos donde son iguales las temperaturas medias de invierno. Las trazadas de las líneas isotermas, isoteras é isoquimeras se diferencian poco entre si.

Las dos últimas clases de líneas menos bien conocidas aun que la primera, puede presentar, sin embargo, grande interés, bajo el punto de vista agrícola; pero las observaciones hechas están lejos de bastar para determinarlos, ni aproximadamente siquiera.

La temperatura media anual de España puede calcularse en 15°, aunque la disposicion quebrada de muchas partes de nuestro territorio contribuye á una gran variedad en la temperatura, y las esposiciones de nuestras vertientes meridionales las constituye en condiciones termológicas muy diferentes de las que se encuentran en las septentrionales, lo cual debe tenerse muy en cuenta no tan solo para la aclimatacion de ciertos vegetales, sino para las épocas en que se practican las diferentes operaciones del cultivo ordinario.

Las diferencias entre las temperaturas medias del invierno y del verano y el máximun y el minimun de cada dia son tanto mas fuertes cuanto mas se acercan á las orillas del Océano ó del Mediterráneo. En todo lo que decimos, nos referimos á la temperatura del aire; por esta atmósfera trasparente, como que deja pasar con menos facilidad los rayos luminosos y caloríficos, no alcanza nunca á tomar la misma temperatura que la tierra y los vegetales que viven en su superficie.

El calor solar que por este medio reciben las plantas, aumenta muy notablemente su temperatura media y las coloca en condiciones mucho mas ventajosas para su desarrollo que las que en la latitud que el sitio que ellas ocupan, resultaria de la temperatura del aire solo.

Estas diferencias muy considerables en sí ya lo son todavia mas cuando la observacion se limita á la influencia del calor solar, durante la primavera, que es la época en que empieza la vegetacion á tomar impulso, por lo cual importa mucho tomar en cuenta la influencia del calor solar al determinar los climas agrícolas.

La evaporacion que se produce en la superficie de la tierra húmeda, hace, Por otra parte, bajar de una manera mas ó menos notable, su temperatura á un grado inferior al de los tallos y las partes secas de los vegetales, lo cual establece entre estas y las raices una diferencia de temperatura muy útil probablemente para el movimiento de la sabia y el desarrollo de sus funciones vitales.

La cantidad de calor absorvida por el suelo es tanto mas considerable en igualdad de todas las demas circunstancias, cuanto mas se acerca la direccion de los rayos solares á la perpendicular á la superficie en el punto que se considera.

Con arreglo á esto se concibe que los terrenos inclinados al Sur deben tener una temperatura media superior que los espuestos al Norte, y facilmente se esplican las diferencias que existen entre el valor de tierras próximas unas á otras, por el hecho de ser mas ó menos ventajosa su esposicion. Para demostrar de una manera completa la influencia que en la temperatura de un terreno ejerce su inclinacion, se hacen precisos algunos cálculos que creemos ocioso reproducir aqui.

Literatura Nacional

At Home

Bella es la vida que á la sombra pasa
De helado hogar; el hombre fuerte
Contra el áspero embate de la suerte
Puede allí abroquelarse en su virtud;
Si es es duro el tiempo y la fortuna escasa,
Si el aéreo castillo viene abajo,
Queda la noble lucha del trabajo,
La esperanza, el amor, la juventud.

Hijos, venid en derredor; acudid
Vuestra madre tambien; ¡hiel compañera!
Y levantad á Dios con fé sincera
Vuestra ferviente, cándida oracion;
El es quien nos reune y nos escuda,
Quien puso en vuestros labios la sonrisa,
Da su aroma á la flor, vuelo á la brisa,
Luz a los astros, paz al corazon.

Despues de la fatiga y del naufragio
Ansio rodearme de cariños;
La serena inocencia de los niños
De la herida mortal calma el dolor.
Es para el porvenir dulce presagio
Que al hombre con el mundo reconcilia
El ver crecer en torno la familia.
Bajo las santas leyes del amor.

El vano orgullo, la ambicion insana,
Aspiren á las pompas de la tierra;
Su nombre ilustre en la sangrienta guerra
Lleno de encono el bárbaro adalid;
Nuestra mision es, hijos, mas cristiana:
Amar la caridad, amar la ciencia;
Puras las manos, pura la conciencia,
Dar el licor á quien nos dió la vid.

El sol de cada dia nos alumbra
El sendero del bien: nada amedrente
Al varon justo, al ánimo valiente
Que fecundirá el suelo en que nació;
La libertad amemos por costumbre,
Por conviccion y por deber; en ella
El despotismo estúpido se estrella
La patria esclavizada redimió!

¡Honra y prez á sus padres denodados!
Entre ellos se encontraba nuestro abuelo;
Hoy descansa su espíritu en el cielo,
Noble atleta vencido por la edad.
Venid en sus recuerdos impregnados,
Y llena el alma de filial ternura,
Su venerada, humilde sepultura,
Con flores y con lágrimas regad!

Tomad ejemplo en él, y cuando un dia
Emprenda yo mi viaje sin retorno,
Erigidme una cruz y de ella en torno,
Sin una mancha en la tranquila sien
Llenos de paz, radiantes de armonias,
Podais decir de vuestro padre amado:
Latió en su pecho un corazon honrado,
No fué un prócer,—fué mas—hombre de bien!

Melancólica

Tu dulce y virginal melancolía,
Realizando las gracias deslumbrantes,
La viva armonía
Que dió á tu rica juventud el cielo,
Es cual fúnebre velo
Cubriendo una diadema de brillantes!

En el monte

Morena, desgreñada, con los ojos
Como ascuas ardientes y la boca
De cinabrio, su aspecto me provoca
De la sangre á los févidos rrojos.

Azorada me huye entre el boscaje....
La alcanzo....desde entonces, si es de ira
O por amor, lo ignoro—ella me mira
Sombría melancólica y salvaje.

INTERIOR

Rosario

Tenemos «La Epoca» y «La Opinion hasta el 19 y «La Capital» hasta el 20

Dice «La Epoca»:

CONFERENCIA—Anoche tuvo lugar la tercera conferencia pública en la Biblioteca, disertado el Dr. Contreras.

La concurrencia era numerosa.

El tema de la disertacion fué: «la educacion como uno de los objetos esenciales del progreso,» tema que el Dr. Contreras desenvolvió con el talento y erudicion que ya se le conoce.

Mas de una vez fué interrumpido por los aplausos de la concurrencia entusiasmada.

Mañana publicaremos ese bello discurso, y asi se podrá apreciarlo mejor.

La Policia ha hecho una revista general en todas las barracas de esta ciudad, de la que resultó el embargo de mas de 400 cueros de potro, que fueron encontrados sin marchamo.

Los barraqueros alegan que nunca se ha exigido el marchamo para esa clase de cueros; pero apesar de esto, han sido llevados á la policía.

Se nos dice que los barraqueros han protestado contra esa medida.

Dice la «Opinion Nacional».

Segun datos abiertos que tenemos á la vista, el 20 del corriente llegará el télegrafo á Jujuy.

Muy poco falta para que la red de alambres eléctricos atraviese y una á toda la República.

Con Salta estamos ya al habla, apesar de no haberse inagurado la línea.

Las grandes distancias están salvadas.

Santa-Fé.

—El «Fénix» ha empesado á publicar el proyecto de ley municipal, presentado por la comision *ad hoc*.

—El concierto á favor del Hospital estuvo espléndido y muy concurrido.

El Sr. Astengo fué obsequiado con una medalla de oro.

—El gobierno ha dado el siguiente decreto, sobre la fundacion de un pueblo:

Santa-Fé, Setiembre 12 de 1872.

Visto lo informado por el Departamento Topográfico en el espediente de mensura y delineacion de un pueblo, en el parage denominado «Santo Tomé.»

El Gobierno—

DECRETA:

Art. 1°. Apruébase la mensura y delineacion practicada por el agrimensor público D. Cárlos de Chapeaurouge, en el parage citado.

Art. 2°. Procédase á la fundacion del pueblo, con arreglo á ella, debiendo conservar su nombre primitivo de «Santo Tomé.»

Art. 3°. Nómbrase en Comision, para la ejecucion del presente decreto, á D. Tomás Lubary, D. Lorenzo A. de Monasterio, D. Cárlos Chapeaurouge, Dr. D. Manuel M. Zavalla, D. Hilario Zaborso y D. Antonio Frutos.

«La Comision determinará el número de lotes que deben destinarse para conceder gratuitamente á los primeros fundadores del pueblo, y las poblaciones con que serán concedidos, asi como la forma y modo como deben ser vendidos los demas; y cuyo producto se aplicará á la construccion de edificios públicos, y á sufragar los gastos que demande la ejecucion de este Decreto; debiendo someter su dictámen á la aprobacion del Gobierno.

«5. ° Dése á la Comision cópia del plano, diligencias de mensura y delineacion practicada.

«6. ° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. O.

IRIONDO.
PEDRO L. FUNES.

Entre-Rios

Recibimos el «Guardia Nacional» del 19. Pocas noticias de interés nos suministra el colega que podamos transcribir.

En un editorial convoca al pueblo y pide su concurso para formar clubs políticos con el objeto de contrarestar la influencia del poder oficial.

Con motivo de la órden que dicen se ha dado al administrador de rentas nacionales de aquel punto para descontar en plaza las letras de esa oficina y remitir los dineros y cuentas de sus operaciones se alarma el colega y cree que esta medida tomada por el Gobierno de la Nacion es la voz de *sálvese quien pueda*, lanzada de antemano temiendo un cambio político con el Gobierno de aquella provincia.

Lo mas que pudiera deducirse de la disposicion del Gobierno Nacional seria que precisaba aquellos dineros; pero de ninguna manera que se tema un cambio político, tanto porque son completamente falsas las noticias de invasion que se han anunciado, cuanto porque el Gobierno Nacional seria el primero que tendria que acudir á la defensa de aquella provincia.

En última hora trae lo siguiente:

SUBLEVACION DE LA GUARDIA DE SEGURIDAD—En este momento se nos avisa que la guardia de seguridad se ha sublevado.

El hecho ha pasado del modo siguiente:

Despues de pasar lista para numerar la guardia entrante, un sargento mandó echar armas al hombro y marchar fuera del cuartel á tambor batiente en direccion á la casa del gefe político.

En el tránsito se dieron varios gritos de vivas y mueras.

El capitan Ferrer que comandaba ese piquete fué el objeto ostensible para la sublevacion.

Esto consiste tambien en la falta de pago, pues los empleados del departamento esperan todavia sus sueldos del mes de agosto.

Córdoba.

Hemos recibido el «Progreso» y el «Eco» hasta el 18.

En ellos encontramos lo siguiente:

Dice el «Progreso.»

«Es llegado ya el momento de llamar la atencion sobre la conducta del Cura del Chañar, que conforme á las denuncias y acusaciones hechas ante el Obispo, por los vecinos, toma una participacion activa en las elecciones, y en todo lo que se relaciona con la política en aquel Departamento.

«La prensa ha acusado tambien el hecho doloroso de que ese cura olvidando los deberes de su santo ministerio, es el campeon de un partido político en el departamento del Chañar, y que acaudilla las masas en las elecciones que tienen lugar, y que por fin, tiene en constante lucha aquella villa combatiendo con las autoridades civiles, y provocando el escándalo y la resistencia contra las autoridades locales.

«Pocos dias hacen á que tuvieron lugar las elecciones municipales y hoy se denuncia como antes que el cura corrio de una mesa á otra, capitaneando las masas en favor del partido de oposicion.

—El «Eco» ha dado la noticia de que parte el Sr. Ministro de hacienda para Buenos-Ayres, y dice que vá con el objeto de realizar el empréstito.

El viaje del Sr. Ministro á mas de ese asunto tiene por causa otros muy importantes para la provincia, y que por los datos que tenemos, podemos asegurar que están en vía de tener el mas completo buen resultado.

Podemos decir desde ahora que el empréstito es un hecho, bajo satisfactorias y seguras bases para la provincia.

El Ministro de Hacienda no faltará de su despacho sinó de 12 ó 15 dias.

—Se ha dejado la gran carrera que debió correrse el domingo entrante entre el *gran charqui* y el *gran cuchillo*, para el domingo 29 del corriente.

La parada se ha aumentado con mil pesos mas.

Dice «El Eco.»

¡¡¡OTROS ATENTADOS EN EL CHAÑAR!!!

En confirmacion de lo que decimos en otra seccion del diario, ya tenemos un otro telegrama del Chañar, denunciando nuevos atentados del gefe político.

Que dice el gobierno? Todo será canonizado! Aun esperemos.

Chañar, Setiembre 16 1 h, 42 m. p.

La mashorca del año 40 está entre nosotros Aver impotentes los cobardes temieron.

Hoy Pablo Nuñez, nuestro municipal, está encarcelado sin causa alguna.

Acaso seguiremos luego otros.

El gefe político, para hacerce temer, se rodea de asesinos, aun de Santiago.

Quien sabe que sucederá.

Noticias Generales.

Corriente de inmigracion

Segun los datos presentados al parlamento británico, la inmigracion en 1871 á Asia y América ha sido en las islas británicas de 252,435, algo menos que el año anterior. Inglaterra figura en esta cifra por 102,452 en aumento. Escocia tambien en progresion por 19,232 y la Irlanda por 71,067 de 5,428 á que se elevó hace cuatro años. Esto prueba que Irlanda mejora. Los naturales de otros Estados que de la Gran Bretaña han pasado á los paises, son 53 246. La gran corriente de esta inmigracion es al Canadá y á los Estados Unidos. El viaje á Quebec y Montreal se hace en hermosos vapores y ferro-carriles por 30 duros y en quince dias, y el Canadá dá al año hospitalidad generosa á 40,000 ingleses, ademas de enviar 5 millones de duros á la madre patria. Está admirablemente gobernado y goza toda la autonomia compatible con la nacionalidad. Cien mil emigrantes van á Estados Unidos, y aun asi es superior la emigracion germánica y escandinava.

La prensa inglesa queria dirigir esta corriente hácia la Australia, que pais salvaje hace cuarenta años, hoy tiene ya mas de 700000 habitantes, con ciudades cual Melbourne, bellísimas y habitadas por 200000 almas. Para ello dice á los emigrantes que aunque largo el viaje, se hace en buques magníficos, que el artesano gana en Australia de 40 á 50 (P. diarios, el campesino de 15 á 16 con la comida ademas, que hay feraces tierras casi de balde, que las mujeres, muy escasas en un principio son hoy casi tan numerosas como los hombres, y que el irlandés, el inglés y el escocés encontrarán con los mismos nombres de su patria querida, sitios que en extremo se asemejan á las tres islas. Hay una poblacion china flotante, que cuando alcanza con su trabajo 100 ó 200 libras, se vuelve al Asia.

Muerte en ferro-carriles

Con motivo de las catástrofes ocurridas recientemente en los ferro-carriles franceses, algunos periódicos de aquel pais han publicado la estadística de las muertes violentas ocasionadas por aquellas en diferentes naciones, de la que resulta que en Inglaterra se cuenta un muerto por cada 1.286.290 viajeros; en Francia uno por 1.965 555; en Bélgica uno por 8.861,804 en Baden uno por 17.514,977 y uno por 21 411,488 en Prusia.

La gimnasia de las escuelas

Por el ministro de Instruccion Pública de Francia ha sido dirigida una circular á los directores de las escuelas públicas, relativa á un nuevo programa que impone á las escuelas primarias el estudio de la gimnasia. Al efecto se ha abierto en el Ministerio un credicto de 100 mil francos para la compra de aparatos destinados á las escuelas municipales, cuyos recursos parece no alcanzan par cubrir los gastos que esa obra demanda.

Red política

Un periódico aleman ha publicado una série de articulos atribuidos á un escritor muy amigo de Bismark. En estos trabajos que han sido muy notados en Alemania, el articulista declara, que el Gabinete de Berlin ha tomado á su cargo la defensa de los intereses de Austria en Oriente contra la ambicion rusa. Añade que el fin de Bismark es el de atraerse al Austria para luchar contra el ultramontanismo que amenaza al nuevo imperio germánico.

Razon tienen los católicos austriacos para temer la visita de su emperador al de Alemania.

Brindis

El *Clamor público*, refiere que en el banquete celebrado en la legacion de los Estados-Unidos con motivo del aniversario de la proclamacion de la república en aquel pais, inmediatamente despues del brindis pronunciado por el Sr. Castelar sobre el tema de la recepcion, y en que hizo claras y esplícitas alusiones al próximo triunfo de la república española, el ministro de Estado pronunció las siguientes palabras.

«Brindo por la futura felicidad de mi patria.»

La pena de Rochefort

En Versalles corria el rumor de que Rochefort habia obtenido rebaja de pena, comutándosele la que sufria en destierro. Añádase que esa gracia era debida á una intervencion de Victor Hugo.

200 mil patacones

Mr. Gordon, propietario del *Herald*, de New York ha dejado, á su fallecimiento, una fortuna inmensa, de la que ha legado 200 mil patacones para ayuda de la construccion de la magnífica catedral católica que se está erigiendo en dicha ciudad.

Magnanimidad de un francés.

Un negociante de Sadan, por nombre Julio Varinet, salvó últimamente á un soldado barvaro, que estaba en peligro de morir ahogado. El emperador de Alemania, para darle un testimonio de su gratitud, le mandó el traje del mérito civil. El francés rehusó la condecoracion y escribió al emperador una carta en que le pedia la gracia del último prisionero francés que todavia se halla en Alemania, cambiando asi hombre por hombre. Se ignora la respuesta del emperador.

El general Sherman.

Llegó á Paris el general americano Sherman, que fué recibido en la estacion por el hijo del presidente de la república de los Estados Unidos, y el coronel Hoffman, encargado de negocios, interino de la legacion americana.

Ecos del dia.

En Chascomús—En este punto de nuestra campaña están mas adelantados que nosotros.

La municipalidad toma medidas enérgicas, medidas conducentes á la abolicion ó por lo menos á la *intorencia* de la corrupcion.

Si una planta que da dañosa fruta, se le arranca cuando empieza á retoñar, no es facil que vuelva á aparecer; pero si hecha profundas raices, entonces es casi imposible hacerla desaparecer.

Los vecinos de Chascomús hicieron una solicitud á la municipalidad, pidiendo la clausura de las casas de prostitucion.

Hé aquí la disposicion de esa Municipalida:

"Chascomús, Setiembre 19 de 1872.—Vista y considerada esta solicitud en Sesion estraordinaria de hoy, la Municipalidad resuelve autorizar al Juez de Paz, su Presidente, para que proceda á la clausura de toda casa conocida de prostitucion que exista en el municipio, y espulsion de las mugeres que hayan producido escándalos, por los medios que estén al alcance de su autoridad.—Pedro Roca.—J. A. Castillo, Secretario.

Naufragio del «Savoie»—El 14 de Agosto, con cielo nebuloso y mar en calma, naufragó en los escollos de Méles Islas de Azores, el vapor francés *Savoie* que navegaba de Genova á Marsella con 451 pasajeros para el Plata, todos los cuales fueron salvados por el *Luis XIV*.

El *Savoie* pertenecia á la Compañia General de Trasportes Maritimos.

Fiestas—En Paysandú se preparan grandes fiestas para el 6 de Octubre próximo.

Estas fiestas serán en honor de la patrona de Paysandú, N. S del Rosario.

Se espera al cura de la Matriz de Montevideo D. Inocencio Yerequin

Habrá procesion de la Virgen y Corpus y á la noches fuegos artificiales, bailes, etc.

El Dr Larain—Este jóven rindió el sábado ppdo. su exámen de ingreso en la academia teórico práctica, de Jurisprudencia.

Fué una brillante prueba de su saber, mereciendo las felicitaciones de los S. S. Academicso.

Derecho de gentes—En el aula de esta asignatura, en la Universidad, comenzará en la próxima conferencia, el repaso de las materias que se han tratado en las conferencias anteriores.

Adoquinados—La direccion del Ferro-carril del Oeste ha aceptado la propuesta presentada por don Manuel Martinez, para la construccion del adoquinado en las calles al rededor de los nuevos depósitos de la Estacion «Once de Setiembre.

El precio convenido es de 140 pesos m$c por el metro cuadrado, debiendo la direccion proporcionar la arena al contratista.

Colon—La señorita Saurel, primadonna de Colon, estaba en la noche del domingo muy enferma.

El público sentia la indisposicion de su mas querida cantatriz.

Piccioli, el tenor simpático y de talento se muestra como siempre una verdadera especialidad.

Julia, estaba interesante y fascinadora—era una verdadera guitarra, la actitud, sus negros ojos, su voz vivrante y pura nos hicieron sentir y gozar.

El jóven Baritono, estuvo bien y arrancó algunos aplausos.

En la escena de la gitana, Piccioli, cantó admirablemente.

Su linda y agraciada esposa estabo bien y con la pureza de su voz se hizo el chiche de todas las miradas codiciosas y apirantes.

Penitenciaria—Hemos visitado este establecimiento; notables mejoras se estan haciendo en el,

La actividad y elogiable celo que sabe desplegar el Sr. Oller alcaide, y el Sr. Espinosa segundo alcaide, son dignos del mayor reconocimiento. Estos Sres. á la vez que saben desempeñar su empleo, son notablemente humanitarios, y en obsequio del desgraciado preso hacen todo cuanto está á su alcance generoso.

Pronto la penitenciaria quedará en buen estado, y los infelices presos, estarán mas comodamente.

Por nuestra parte nos hacemos un alto honor en declarar que los Sres. alcaides son unos completos caballeros, que fraternizan con el infeliz, y lejos de tiranizarles, jamas les niegan una dulce sonrisa y una palabra de aliento y consuelo.

Empleados como estos se hacen dignos de la estima pública.

Julia Marziali—Hoy tiene lugar el beneficio de esta modesta y meritoria artista, que tan justas simpatias se ha conquistado en nuestro público.

El teatro de la ópera será luego el escenario de uno de sus mas espléndidos triunfos.

La Marziali es por los dos conceptos acreedora á las mas altas distinciones, pues ha llenado cuantas exigencias pueda abrigar un público ilustrado.

No dudamos que su talento será premiado, y que entablará en toda su magnificencia la profunda estima que se ha granjeado.

La música que ha elejido es tambien uno de los mejores atractivos para la representacion de esta noche.

La fuerza del destino—Mañana se representará en Colon la preciosa ópera titulada *Forza del destino*.

La Saurel, Piccioli y Tagliapatra, desempeñarán los principales roles.

Que mas podremos añadir?

¿Vaya un susto—Anoche fueron sorprendidos algunos vecinos de la calle de Moreno, pasada la Plaza de Lrosa, con el estampido de algunos tiros en una casa que tenia puerta y ventana cerradas,

Llamaron al sereno de la la manzana, y este despues de tomar todas las precausiones que requiere el caso, hizo que se abriera la puerta de la casa.

La mayor parte de personas que se encontraban rodeando la *mansion del crimen*, esperaban ver salir un escuadron de asesinos; pero cual no seria la sorpresa general cuando vieron que la persona que abria era un jóven que reia á mas mejor.

Todos preguntaban lo que habia ocurrido y se supo que, habiendo sido ayer el santo de uno de los individuos que se encontraban en aquella casa, festejaban los postres de la comida, tirándole al blanco á algunas botellas.

Terrenos en Quilmes—El martillero Ramon Alvis remató ayer á las tres de la tarde un terreno compuesto de 5 varas de frente por 40 de fondo en la suma de 40,000 pesos m|c. siendo el comprador los Sres. Balcarce y Herrera.

Compra-venta—Las siguientes propiedades fueron vendidas por el martillero Bizain el domingo 32, una casa en la calle de Junin No. 105 con 9 varas de frente por 60 de fondo, dos piezas en 78,000 $ comprador don Antonio Pagan ni, otra en la calle de Potosí entre Pasco y Pichincha con 12 varas de frente por 63 varas de fondo, tres piezas en 79,000 $, comprador don Andrés Castelar, otra casita chica en la calle de Belgrano entre Pasco y Pichincha con 8 1|2 varas de frente por 20 varas de fondo, 4 piezas de teja en 49,900 $, comprador don Manuel Fernandez.

Droguería del Pueblo—Varios farmacéuticos se nos han apersonado en distintas ocasiones, indicándonos su deseo de tributar un acto de justicia á la acreditada é importante droguería que tiene establecida hace años el Sr. Toledo en Buenos Aires.

Comprendiendo que ese elogio era innecesario, pues la casa del Sr. Toledo es demasiado conocida, no hubiésemos accedido á esa buena voluntad, —pero nos ha decidido á hacerlo un testimonio que acabamos de recibir de Córdoba y Tucuman, acerca la pureza, escelencia y buena condicion de las drogas salidas de aquella casa.

No lo estrañamos; con los poderosos elementos de que dispone el Sr. Toledo y sus numerosos corresponsales químicos en las cinco partes del mundo, su establecimiento tiene que ser uno de los primeros en el Rio de la Plata.

Nos complacemos, finalmente, en llenar los deseos que se nos han manifestado, y que responden á un sentimiento de justicia.

Gas pneumático—En breve nos ocuparemos en la seccion respectiva de esta nueva industria, destinada á producir grandes bienes y un cambio completo de la fisonomia de los pueblos y moradas campestres.

Tenemos á la vista datos que demuestran su escencia y economia.

Rewólvers peligrosos—Ultimamente, un amigo nuestro ha estado á punto de ser víctima de un incidente inesperado.

Se encontraba tirando al blanco con un rewólver, cuando al quinto tiro reventó el arma en sus manos; quedando él ileso por una feliz casualidad.

El rewólver habia sido comprado en casa de Paris armero, que tiene su establecimiento en la calle de Riva avia.

Las grandes minas de Córdoba—Tenemos nuevos datos sobre las minas de oro y plata últimamente descubiertas en Córdoba, departamento de Calamuchita, por los señores Dr. [illegible] de la Lastra y Dr. Cárlos A. Gonzalez.

Las minas principales son dos: la una situada en el cerro de San Lorenzo, y la otra en Cerros Colorados, ambos puntos de la Sierra de Córdoba

La primera lleva el nombre de «General Vega,» que es uno de os esplotadores.

Esta tiene una veta descubierta de oro y plata de *una vara de ancho* por diez y nueve y media de largo hallada hasta hoy.

La segunda lleva el nombre de Nicolás Avellaneda, puesto por el propietario, señor Gonzalez, primo del Ministro del Culto.

Esta tiene *vara y media de ancho*, rica veta de oro y plata, por ocho varas de largo hasta hoy descubiertas.

Las minas siguen llamando la atencion de algunos capitalistas de esta.

La muger—La Municipalidad va á pasar al Superior Tribunal de Justicia los antecedentes relativos al Poema inmoral que bajo el título *La muger* se ha repartido clandestinamente.

El Superior Tribunal prévio estudio de dichos antecedentes decretará el castigo á que se ha hecho acreedor el que tan insolentemente ha diseminado ese folleto.

Muerte—El Domingo á la noche, un muchacho que fué á subir en el tramway de la calle de Cuyo al tiempo de dar vuelta por la curva se resbaló y cayendo bajo las ruedas delanteras, fué muerto en el acto.

Tres de estas horribles desgracias se nos dice han tenido lugar la semana pasada.

Conferencia filosófica—Esta noche tendrá lugar en el Colegio Nacional una conferencia dada por el Dr. Caiandrelli, que basará sobre el «Panteismo».

El profesor de filosofía D. Agustin Rissa Patran, objetará á algunos puntos de dicha conferencia.

El Trovador—Esta partitura de Verdi se dará el martes 1 ° de octubre á beneficio del tenor Perroti en el teatro de la Opera.

Vísperas—Anoche empezaron en la iglesia de la Merced las visperas de la funcion de la patrona este templo, siguiendo hoy las cuarenta horas que concluirán el juéves 26.

Suceso lamentable—Antenoche una anciana de nombre Rosario Suna, al trasponer el puente que existe en la calle del Temple resbaló cayendo sobre la vereda y fracturándose una pierna.

En el mismo instante fué recogida en una casa de la vecindad donde se le prestaron los próximos cuidados.

Buena idea—Los propietarios del hotel Rivadavia han resuelto dejar abierto el establecimiento hasta despues que concluyan los teatros para que puedan concurrir los que deseen tener á precios sencillos fuera á la hora que fuere.

Cuatro buques—El domingo entraron al puerto de Montevideo cuatro buques de Ultramar con cargamento general.

El Dorado—Como estaba anunciado el Sábado se inauguró este teatro ante una inmensa concurrencia que se cambiaba continuamente ascendiendo á mil quinientos las entradas bendidas en boleteria.

Madama Delipiere—Esta artista de silofon ha llamado la atencion del público en las dos noches que ha tocado en el Dorado, aseguramos que dejará este teatro para tomar parte en los intermedios en el teatro de la Ópera pues en el primero no está á la altura del mérito de ella.

Completa paralizacion—Ayer ha reinado completa paralizacion en todos los negocios en la Bolsa de Comercio.

Condicional—En algunos de los remates efectuados el Domingo se han hecho los boletos de venta condicionalmente para compradores y vendedores, hasta tanto se hallane la alta avaluacion de la contribucion directa

Directorio del Banco de la Provincia—Damos á continuacion la nómina de los señores que actualmente componen el Directorio de este establecimiento.

Presidente—D. Mariano Saavedra.

Vocales—D. Cárlos Casares, Jorgen Vuttnes, Manuel Ocampo, Saturnino Unzué Palemon Huergo, Henrique Tomkinson, Castan Pekin, José M. Gimenez, Alejo Arosena, Luis M. Solé, Henrique G. Caprile, Antonio R. Fernandez Brigo, Estanislao Frias, Dr. Victor Martinez, Dr. D. Octavio Garrigos.

Cable trasandino—En la Bolsa de Comercio está en exhibicion dos pedazos de cable diferentes, uno para el paso por la Cordillera y otro para el paso de los rios y arroyos de esta línea que cruza desde Villa Maria á Valparaiso.

Proyecto financiero—Segun telégrama del Domingo se habia publicado un proyecto financiero del Senado de Montevideo en sostitucion de un nuevo empréstito que el gobierno trataba de levantar en esa plaza.

El Arcturus—Este vapor ha tenido entrada ayer en el puerto de Montevideo—En esta semana saldrá para el Cabo de Buena Esperanza.

Don Cárlos—Abordo del vapor *Savoie* viene el primer bajo profundo y las decoraciones para esta partitura que se cantará en el teatro de la Opera.

En seguida de esta opera se pondrá en escena la *Aila* y el *Profeta*.

Facultad de medicina—Mañana á la una de la tarde rinde exámen jeneral de esta facultad el señor Gonzalez Garaño.

Escuadra brasilera—A fines de este mes partió para Montevideo la corbeta de guerra brasilera *Vital de Oliveira* que está actualmente en nuestro puerto.

En su lugar vendrá la corbeta «Nitheroy.»

Aniversario—Hoy es el aniversario de la batalla de Tucuman ganada por el general Belgrano.

La cuestion de correos—Se ha arreglado satisfactoriamente en Montevideo.

Los consultados estranjeros han reconocido el derecho de la autoridad, de prohibir el tranqueo de correspondencia fuera de la jurisdiccion oficial.

En adelante, toda carta que se mande fuera del pais deberá ser franqueada en el correo nacional, y este las recibirá hasta última hora.

En los consulados inglés y francés solo serán certificadas las cartas que los correos de Inglaterra y Francia envian para puntos con los cuales ne estan en relacion directa, pero esas cartas llevaran préviamente el timbre nacional.

Los consulados cesarán de recibir cartas, algunas horas antes que el correo.

El arreglo de la cuestion es justo, y tan honorífico para unos como para otros.

El Gobierno de Montevideo—Ha resuelto no hacer contrato de ninguna especie, con individuo que no sea hijo del pais ó ciudadano legal como menos, para evitar de ese modo las ulterioridades supervinientes en toda cuestion de reclamos.

La medida es acertada y de una importancia mayor de la que se puede pensar á primera vista.

Soiré musical—Siguen los ensayos de los aficionados que toman parte en la *soiré* musical que próximamente se dará en el club América.

Baños flotantes—Se ha presentado al Gobierno Nacional el Sr. Gazzanne solicitando privilejio para el establecimiento de esta clase de baños que tan necesarios nos eran.

El tenor Lelmi—Este artista, uno de los que mas ha distinguido el público de Buenos Aires, durante los catorce años que ha permanecido entre nosotros, se ausenta para Europa el 30 del corriente, en el paquete francés «La Gironde» que zarpará para Burdeos.

Ha sido contratado por la empresa del teatro la Opera de Madrid, en el cual debutará en Noviembre y cantará durante la entrante temporada del invierpo.

En ese teatro rolan áctualmente dos, y en compañia de ellos cantará el señor Lelmi.

Antes de partir dará una funcion de despedida en Colon.

La funcion á que nos referimos es á beneficio del señor Lelmi.

Nota—La Inspeccion del Resguardo ha pasado una nota al oficial del Riachuelo ordenándole que los buques que estan detenidos con sus respectivos cargamentos á causa de considerarlos de contrabando, sigan en este estado, pasando desde la fecha á la custodia del subdelegado en el mismo destino.

Contribucion directa—Las firmas puestas al pié de la protesta presentada al gobierno por la alta avaluacion de las propiedades para el pago de la contribucion directa, pasan de 2,000 insertas en 39 hojas de papel sellado.

Lana vendida—Se ha vendido la lana del establecimiento «9 de Julio» de D. José Portugués al precio de 80 $ la arroba á recibirlo en establecimiento, que se encuentra en el partido «General Alvear.»

El comprador es D. Alejandro Posadas del Saladillo, La cantidad de lana alcanza á 4.000 arrobas.

El Sr. Cartier, mayordomo de «Bosetes,» partido del Saladillo vendió su caponada á 55 $ cada uno, habiéndole apartado el doble del número fijado.

Decreto de pago—Se han decretado los siguientes pagos:

M. Fonorino por brin	$	208
Carrega y Hernandez hijo por fletes	«	72
B. Rillo por un caballo	«	23
Mayoria del Cuerpo de Invalidos por rancho	«	6
Comandancia del Parque por jornales de obreros	«	2396
Hotel Hispano Argentino por alojamiento del cacique Roylef	«	88
Juan Videla por proveeduria	«	6000

Sala Comercial del Mercado Constitucion—Tuvo lugar como estaba anunciada la reunion de esta respetable asociacion comercial para la eleccion de nueva Comision Directiva.

Fueron nombrados los siguientes:

Señores.

Presidente Dn. Luis A Martinez.
Secretario « Juan F. Vilaró.
Tesorero « Andrés Schweikart.
Vocales « Juan B. Bonnement.
« « Alberto Dessein.
« « E. A. Mendez.
« « Manuel Patiño.

Para los precios corrientes.

D. Cárlos C. Ezcurra, Alejandro Esteves.

Fueron nombrados socios honorarios los Sres. Don Jorge Cooper, Director del Ferro-Carril del Sud.
«Cárlos Schultz.
«Eduardo J. Shakery.

Leyes promulgadas—El Poder Ejecutivo nacional, ha promulgado las Leyes siguientes:

Primera: Reglamentacion de los Ferro-Carriles Nacionales,

Segunda: Ley acordando un premio á D. Prudencio Palacios por el establecimiento de una fabrica de tejidos, en la Provincia de Salta.

Tercera: Establecimientos de oficinas telegráficas en la linea de la Rioja á Catamarca, que construye D. Adolfo Carranza.

Cuarta: Aumento de sueldo á los guarda-hilos, personal de las oficinas y creacion de una en Villazuay.

Quinta: Autorizacion al Poder Ejecutivo, para hacer los gastos necesarios para la compostura del Puerto de Bacas y del trayecto comprendido entre ese punto y Uspallata en el camino de la Cordillera de los Andes.

Apoderado—El gobierno de Corrientes ha constituido apoderado en esta ciudad, para gestionar algunos asuntos, ante el Ejecutivo Nacional, al Dr. D. José Antonio Acosta.

Ferro-carril Central Argentino—El director residente de esta línea Sr. Amstrong, ha enviado al gobierno las planillas del tráfico correspondiente á los meses de Mayo, Junio y Julio.

De ellas tomamos los siguientes datos:

En el primer mes recorrieron la línea 4095 pasajeros, aumentando en 2175 sobre el mismo mes del año anterior.

Las toneladas de carga asciende á 5367, el aumento sobre el mismo mes del año anterior, es 2508, siendo el producido total de carga y pasageros de 69,606 patacones, con aumento de 24,822 patacones.

En el segundo mes, 5359 pasajeros, aumentando en 1934 sobre el mismo mes de la época indicada.

La carga asciende á 4099 toneladas, con aumento de 817, produciendo 64,172 patacones con aumento 7683 patacones.

En el tercer mes, 4720 pasajeros con aumento de 1131.

La carga asciende á 4902 toneladas, con aumento de 237, produciendo 74,794 patacones, con aumento de 1768 patacones.

Congreso Nacional—Se reunio ayer la Cámara de D. D.

Terminó la discusion del proyecto de ley relativo á la organizacion del gobierno del Chaco.

En seguida se ocupó del proyecto de resolucion disponiendo que la comision del empréstito puede funcionar durante el receso.

El Dr. Rawson fundó el dictámen de la comision, el cual fué combatido por el Dr. Vega.

Operacion cesárea—En estos últimos dias, se ha practicado en el Hospital General de Mujeres, una de las mas dificiles operaciones quirúrjicas que se conocen.

El Dr. Robers, ha estraido un feto, incidiendo la parte anterior del abdómen.

La criatura sobrevivió á la operacion, pero la madre dejó de existir, bajo la influencia de un rudo ataque de asma.

Esta operacion cesárea, se practicó en momentos que la mujer espiraba.

Movimiento del puerto—El de los dias 22 y 23 del corriente, es el siguiente:

Domingo 22—Entraron: el «Saturno» con procedencia de Montevideo, el «Silex» del Salto.

No hubo salidas.

Lúnes 23—Entraron; goleta inglesa «Mary Seymour» de Bamburgo, barca inglesa «La Flor del Plata» de Montevideo, barca inglesa «George Peabody» de Quebec, barca francesa «Victoire» de Marsella, barca inglesa «Trade Union» de Burdeos, barca inglesa «Lady Cecilia» de Montreal, barca inglesa «Lizzi Fox» de Rotterdam, bergantin inglés «Ann» de Glasgow, bergantin goleta ingles «Emma Pitcairn» del Uruguay, el «Rio de la Plata» del Salto, vapor ingles «Copernicus» de Liverpool.

Salieron: el «Rio de la Plata» para Montevideo.

Nueva compañia—Dice «La República» de Montevideo:

«Bajo el título de *Compañia Oriental de Navegacion*, se ha constituido una sociedad que hará sus viajes de aquí á Buenos Aires.

Esa compañia fundada en su mayor parte por hijos del pais, se propone hacer grandes reformas, siendo una de las principales la rebaja en los precios de un 50 p.%

Las acciones valen 100 $ pagaderos del modo siguiente: 5 p.% una vez constituida la sociedad, y el resto en cuotas de un 2 y 1|2 p % mensual.

Nos consta que la sociedad ha encontrado la mayor acogida en el comercio, y cuenta con un crecido número de accionistas.

No dudamos que en la vecina orilla, encontrará tambien buena acojida, y ella merece la proteccion de todos, no solo por las bases con que es fundada, sino porque sus fundadores son jóvenes americanos.

Inhumaciones—Las habidas ayer 22, han sido las siguientes:

Cementerio del Norte—José L. Alcantara, 46 años, argentino, aneurisma; Enrique Gonzalez, 18 meses, id, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Domingo Blanco, 70 años, africano, se ignora; Cármen Roquet de Mas, 41 id, española, heridas; Dionisio Villaruel, argentino, 5 id, abdormen de un carro; Ana Filiberti, 20 id, italiana, epilexia; Agustina Marcenes, 20 id, argentina, congestion; Pedro Petulh, 46 id, francés, tisis pulmonar.

Muchas noticias—La *Aduana* ha detenido 10 mil cigarros Hamburgueses al capitan del Pfeil por no haberlo manifestado.

—Italo Platense salió el 4 de Setiembre de Barcelona.

La France el 18 de Setiembre de Barcelona.

El Liguria el 18 de Agosto.

El gobierno ha aceptado la propuesta del Sr. Mané por mil toneladas carbon de piedra al precio de diez y seis y medio patacones tonelada siendo por cuenta del gobierno los gastos de lanchaje.

La Policia se ha dirijido á la Municipalidad denunciando que circula un poema escandaloso titulado *la mujer* y que ha sido impreso en Madrid.

—El vapor República sale el juéves para la Asuncion y escalas con rebaja en los precios de pasaje y fletes.

—El ferro-carril del Sud viajará su itinerario desde el primero de Octubre.

—El teatro de Variedades se inaugurará el dia 2 de Octubre.

El dia 7 de Octubre dá su última funcion en Montevideo la compañia Philippe y se viene á ésta á dar una temporada de 24 funciones.

—En veinte y nueve mil patacones ha sido comprado el vapor *Vale of Doon* por una empresa braziliera que lo establece en la carrera del alto Paraguay.

—Los consignatarios de la barca francesa *Gourrier des Mers* ruegan á los que tengan carga presenten sus parciales á los lancheros Rodriguez é hijo á la brevedad posible.

—El Alcazar suspendió el sábado la funcion anunciada convencido de que no tendria concurrencia, debido á la apertura de el «Dorado». Asegúrase que no funcionará hasta fin del mes

—El Dorado como dia de inauguracion estuvo concurridísimo, asegurase que habia mil doscientas personas, la policia deberia intervenir en la boleteria, toda vez que visra una concurrencia igual. El personal de la compañia es reducida.

—A los señores Dupuy se les ha detenido en la Aduana un cajon por tener *doble fondo*, conteniendo blondas y encages de algun valor.

Biblioteca de la Universidad—El movimiento de esta Biblioteca desde el mes de Marzo inclusive, hasta el 17 del corriente, ha sido el siguiente:

Marzo 140, Abril 153, Mayo 139, Junio 163, Julio 144, Agosto 148, Setiembre (en los 19 dias corridos) 123.

Se pidieron 3057 libros, correspondiendo: al mes de Marzo 384, Abril 205, Mayo 503, Junio 488, Julio 448, Agosto 450, Setiembre (en los 19 dias corridos) 283.

Revista del domingo—Colon estuvo bastante concurrido.

El Teatro de la Opera, estubo muy concurrido.

El Alcazar, fué en la noche del domingo, una verdadera plaza de toros.

Aquello era un infierno, gritos vacanales y alaridos espantosos, paleas, insultos de todo genero y muchas barbaridades.

El Dorado, se estrenó pero estubo desgraciado, se rompieron muchos asientos, y no estubo bueno el negocio.

En la puerta de este teatro estaba tendido un vigilante borracho.

Estrañamos mucho que la policia tenga agentes tan débiles de cabeza y tan dados á la bebida.

Llamamos la atencion del gefe de policia.

Suprema Córte Federal

Prometimos en el número anterior, seguir analizando la cuestion que sigue D. Avelino Martinez contra el Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, sobre cobro de pesos.

Nos hemos ocupado con preferencia, por colocarse á los hijos de esta tierra, en una posision bastante estraña, sin proteccion de ninguna especie si el demandante fuera estrangero, la Suprema Córte hubiera prestado la atencion que se merece para asi evitar las reclamaciones que sobrevendrian por la denagacion de justicia pues nos consta que esta ha atendido en varias cuestiones identicas en donde han sido demandados otros Gobiernos de Provincias, y estos han sido atendidos, y no se han declarado incompetentes, los Sres. Jueces de este Tribunal, y como es que hoy se declaran incompetentes, pues nos consta que el demandante se presentó pidiendo de nulidad todo cuanto se habia hecho basandose, en que si para unos hay legalidad para ser atendidos, porqué para este nó,—hay esta la causa para espresarse en los términos que lo ha hecho aunque con alguna acritud, pero el caso asi lo requiere, que si el motivo de no querer atender á la demanda por cierto muy estraña, en el procedimiento que se usa y es tan claro esto que, la misma parte contraria y la vista evacuada por el Relator de la Camara Sr. Rojo en que precisa en su última vista la irregularidad usada en esta cuestion que sin negar competencia el representante de la Provincia de Entre-Rios solamente discute ciertos puntos pero muy distinto á la declinatoria de jurisdiccion para conocer en esta causa la Suprema Córte se anticipa hacer lo que la otra parte, ni ha pedido nada sobre este punto.

Si hemos indicado cuestionar esto punto, es por las trascendencias; que si aceptamos las absurdas doctrinas, en que quedamos sin garantia, todos los argentinos, y que cualquier mandon tiene el derecho de quitarnos la camisa, quedan santificados (salvando los reproches que seran del caso es lo que se deduce del principio, que aunque absurdo, ese el que establece para declararse la Corte Federal incompetente, nosotros aun que legos en materia de derecho, pero el buen sentido, nos impulsa ha repeler este tan funesto presedente.

Que la que toda accion ejercida por un gobierno, ejercida, sobre un particular es bien consumada, entonces cual seria la distincion, del órden al desprecio? para qué Tribunales? Jueces—cá esles, etc no se deben de respetar el principio? Que es el derecho que cada ciudadano, en si debia de tener, que era el respecto, no debemos de herir, la palabra que ya está tan gastada, que el pronunciarla, hace el efecto, lo que en un cadáver. «*Constitucion* que es en donde están escritas las palabras, garantias, pero es necesario hacer la distincion, que aunque dice para los habitantes todos, que son solamente para los estraños, es francamente, lo contra sentido, es improducente la aplicacion, desde que no existe su ejecucion, volvemos á repetir, las palabras que para nosotros, seria hasta el fastidio el nombrar infinidad de cuestiones promovidas por estraños, y entrañar el derecho—que conociendo el nó—derecho al principio so todo, pero reconocido por los Gobiernos, para asi evitar reclamos de los agentes estrangeros, y á nosotros, hasta el nó, reconocernos el derecho de queja contra un quidam, por ser quien inviste el caracter de autoridad.

Nunca podremos creer que los miembros que componen el Superior Tribunal de la Corte Federal, les lleve otro móvil que sus creencias, pero los jueces no pueden ser infalibles, pueden tambien errar, ni conocemos ley en el mundo, que ningun gobierno esté autorizado hacer, lo que hizo el de la Provincia, en cuestion, que declarándose dueño y señor de *vidas, honor y fama*, como la que le concedieron al *tirano Rosas*, ordenó que el documento que tenia Martinez fuera inutilizado!

Cual derecho habria aprendido si para hacer solamente la advitrariedad, de que se ejerce sobre ese dócil pueblo ninguna puede estar escrita.

Y para probar lo que es el despotismo, en ese pueblo, que hasta el Presidente de la Exma. Cámara de Justicia Dr. D. Vicente Saravia, mandó inutilizar una cópia que se le presentó para legalizarla, por uno de los escribanos que existen en la Concepcion del Uruguay, del documento de prueba.

Porque en él, solo la causa, el ser una de las pruebas que se tiene de la infamia que se ha ejercido por aquellos magistrados, de ese Gobierno y de esos Tribunales en esta cuestion, y que hoy la Corte Federal quiera eximirse de conocer é intervenir en este asunto vandálico que se hace con un ciudadano, es materialmente imposible hoy que algun conocimiento de este asunto tienen, que dejen en acefalia las tan decantadas garantias, de que tienen los hijos de esta tierra, si hombres como el Dr. Carril, Gorostiaga, Barros Pasos, Dominguez y el Dr. Alvarez, dejan que todos los actos arbitrarios, que cometan los gobiernos queden impunes, seria un absurdo, no porque hayan dado su fallo, pueden dejar de reconsiderar el error, y lo grave en que se coloca al hijo de esta tierra, entonces no se debe de castigar al bandido desde que no hay imparcialidad en los que nos administran justicia, entonces esta es ilusoria, por eso tenemos que abdicar hasta el nombre de argentinos, si es que para nosotros no hay ley, ni derecho, ni justicia, ni garantias, al presentarnos á la prensa no es con el solo fin de que se conozca el proceder erróneo en este asunto, sino para evitar que este mal se infunda y quede establecido como ley, que esto es lo que sucede, y sino alguien dirá que esto es inverosimil, creo que no.

(Continuará.)

Salida de vapores

HOY—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la Mañana el «Rio Uruguay.»

MAÑANA—Para Montevideo con carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Rio de la Plata»

JUEVES—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata».

JUEVES—Para el Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor.»

Agentes—*A. Matti y Piera* Cangallo 30

Para San Nicolás y Rosario

El vapor nacional GENERAL NAZAR, recibe carga en Balizas, desde el lúnes y saldrá el *sábado* 28 del corriente.

TARIFA

6 patacones por tonelada.
3 patacones la carrada efectos de almacen.

Agentes—*A. Matti y Piera.* Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Setiembre 20 de 1872.

Vendidos.................. $fts.
1er. precio al contado........
Siguientes..................
Sabado 28..................
Fondos Públicos..............
Último al contado...........

Las transacciones abrieron á la hora de costumbre, no habiéndose anotado operacion alguna, pues la única efectuada fué de 800 ps. pta. al contado, al 76 1|8 p%, cifra que no alcanzó á 1000, fijada como minimun para inscribirse en la pizarra.

No hubo tampoco vencimientos y quedaron vendedores para fin del mes, al 76 3|8 p%.

Cédulas hipotecarias

Puentes y caminos

Entradas de Frutos por el Tren al 11 de Setiembre

Setiembre 23.

Teran á Unzué, 175 doc. cs lanares.

Palacio á Somariva, 2818 cs. lanares, 2 bolsas cerda, 18 cs. vacunos, 3 id becerros 47 panzas grasa, 2 tarros id, 698 cs. corderito.

Fernandez á Barrenchea, 100 doc. cs. lanares.

Orpillan á la órden, 53 bolsas maiz en espigas.

Chedy á Mujica, 42 pipas sebo, 100 doc. cs. lanares.

Palao á Somariva, 49 cs. vacunos, 5 id nonates, 28 id potro, 104 panzas grasa, 2 bolsas cerda, 2097 cs. corderito, 1466 cs. lanares.

Abales á Balleto, 1037 cs. lanares, 6 id potro, 4 id vacunos, 2 id becerros 5 bolsas cerda, 9 panzas grasa, 18 doc. cs. de corderito.

Molinares á Ghiraldo, 72 doc. cs. lanares.

Escoffier á Robbio; 400 bolsas trigo.

Ferrari y Copello, 53 bolsas maiz.

Brandt á Klingel, 2027 cs. lanares.

VENTAS

Se realizaron dos partidas de cueros vacunos, una á 173 y otra á 176 $, en los demas articulos los precios como el sábado pasado.

Despacho de Aduana

Setiembre de 21 1872.

Comestibles

Ledesma, 150 sacos café.
Viale, 150 cjns. aceite.
Zimerman, 2 id jamones.
Rorke, 2 id té.
Terrero hnos. 10 id tabaco negro.
Berro, 50 barricas azúcar.
Batet, 200 fanegas sal.
Valle, 200 cjns. fideos.
Repetto, 2 id salchichones.
Mauria, 410 id barricas azúcar
Meyer, 200 id bacalado.
Rosa, 100 bolsas fariña.
Olivera, 115 btos. tabaco.
Pedriel, 15 barricas café.
Hale, 20 bocoys tabaco.
Moore, 333 cjns. sal en tarros.
Rocha, 200 id velas.

Articulos ingleses

Zimerman, 1 cjn. damasco, 1 id terciopelo.
D. Thompson, 1 id fajas mezcla.
Fischer, 2 id pañuelos, 1 id zarazas.
Mallman, 3 id zarazas, 4 id géneros mezcla.
Mac Lean, 2 fdos lona.
Fiemant, 3 cjns. género mezcla.
Kohlstel, 33 cjns. zarazas, 10 id brin de hilo, 2 id género mezcla.

Articulos franceses y alemanes

Fehr, 4 cjns. casimires.
Roossen, 3 id casimires, 1 id pañuelos, 3 id cortes casimir.
Fischer; 1 id género de hilo, 1 id colchas blanca 1 id reps de lana.
Fels, 2 id casimires.
Horner, 6 id casimires, 4 id género de hilo, 4 id servilletas de hilo.

Merceria

Cropi, 5 cjns. jugetes.
Scol, 1 id peines de gomo.
Galup, 5 id merceria surtida.
Soly, 6 id papeleria surtida.
Basabe, 2 id abanico surtido.
Ximenes, 1 id paraguas.
Horner, 3 id botones.
Ruiz Vega, 2 id merceria surtida,
Challe, 8 id papeleria surtida.
Monguillot, 1 id música impresa.
Boureyer, 7 id merceria surtida.
Falcon, 3 id marcos surtidos.

Ferreteria y Navales

Ginochio, 36,130 tejas de canaleta.
Zimerman, 280 btos. alambre.
Hale, 5 cjns. ferreteria surtida.
Rivolta, 56 btos. ferreteria surtida.
Pini, 265 id id.
Merlo, 1 caja útiles de imprenta.
Luders, 2 id balanzas.
Degiovani, 45,000 tejas 70,080 baldozas.
Besso, 19 btos. ferreteria, 184 atados duelas, 310 id flejes.
Huhn, 7 cjns. máquinas de gravar.
Dellazoppa, 34 btos. ferreteria.

Maritima

Ultramar dia 22 y 23

Marsella el dia 30 de Junio barca francesa «Victoire» de 334 toneladas su capitan Sicard consignada á Barran y Priet con á la órden 177,318 tejas, 11760 baldozas.

Liverpool el dia 22 de Mayo barca inglesa «Flor del Plata» de 323 toneladas, su capitan Kennedy consignada á Bell y Ca. con á la órden 37200 adoquines.

Montreal el dia 16 de Julio barca inglesa «Lady Cecilia» de 460 toneladas, su capitan Broker. consignado á S B. Hale con al mismo 23789 peixas con 26644 piée pino.

Hamburgo el dia 14 de Julio gta inglesa «Mary Symor» de 149 ton su cap Keynay, consignada á Lasalla y Ca. con á la órden 330 cjns 1000 damajuanas jinebras 600 damajuana snis, 3262 cjns. y barrs. liquidos.

Glasgow el dia 10 de Julio bergantin inglés «Ann» de 246 tons. su bapitan Kane, consignada a la órden con 400 tons. carbon.

Diversiones públicas

COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

8.ª FUNCION DE LA 4.ª Y ÚLTIMA TEMPORADA.

Miércoles 25 de Setiembre

LA FUERZA DEL DESTINO

CON BAILE

A las 8.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

MARTES 24 DEL CORRIENTE

BENEFICIO DE LA SEÑORA

Julia Marziali Passerini

LA ÓPERA

HERNANI

En uno de los intermedios, la señora Marziali cantará El Delirio en la ópera

LUCIA DE LAMERMOOR

A las 8.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA EXPOSICION

DE

FIGURAS DE CERA

Hoy Hoy Hoy

Y todos los mas dias de las 12 hasta las 10 de la noche.

—

A mas de la Exposicion de las importantes 80 figuras representando los principales personajes Europeos, se presentan al público.

HOY HOY HOY

Las figuras en tamaño natural con los trajes de los célebres asesinos.

CRUZ GUTIERREZ, ESTÉVAN LAZARTE

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Inocencio Coronba, Da. Hipolita Diaz Da. Francisca D. Damian y D. Meliton Coria ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 31 de 1871. **Manuel Malmierca.**
N. 26 6 23.30p,v23.oct.

Por disposicion de D. José Eulogio Blanes Juez comisario del Concurso de D. Augusto Gunhor se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, por el término de quince dias el estado de graduacion decretitos presentados para ser inspeccionado por sus acreedores. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Angel Julio Blanco.**
N. 2659 23.7p.v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla se cita llama y emplaza á D. Faustino Acosta por el término de 3 dias para que comparezca dentro de seis por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto á fin de contestar un traslado que con calidad de autos se le ha conferido en los autos que el sigue en representacion de D. Beltran Larraldo contra D. Francisco Bousquet por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si asi no lo efectua se proveera lo que corresponda. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 1669 23.3p.v26.

AVISOS

Gran noticia Se vende la relojeria y joyeria romana Victoria núm. 21, con todas sus existencias, cediendo tambien 1 contrato de la casa que es muy ventajoso. Este negocio con buena clientela, se vende por tener la dueña que ausentarse del pais.
Núm. 2673 23. 3 p. v 26

Plantas Gran remate por desalojo. El Martes 24 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará una grande y variadísima coleccion de árboles y arbustos de adorno y plantas de flor como ser. conif ros finos, en tinas, limones en id, cidras del Paraguay, aguanivays, eucalyptus, casnarinas, thuyas finas, azareros finos, acacias varias clases, magnolias, tasiu, camelias, azaleas, araucarias, é infinidad de plantas finas, cuyo detalle se omite por su escesiva estension.

Al mismo tiempo; cuatro colecciones selectas de semillas escojidas de árboles y verduras, compuestas de 250 clases, recibidas recientemente de Europa, procedentes del acreditado establecimiento de Vilmorin Andrieux y Ca. de Paris.

Depósito, calle de San Martin núm. 48.
Núm. 2662 23. 1 p. v 24

Remate Judicial El dia 20 de Octubre del corriente año tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Ayacucho de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Caballos, consistentes en 1.104 ovejas á 35 $ cju, 3 caballos á 300 $ cju, 1 redomon en 250 $, 1 petiso en 200 $, 16 yeguas al corte a 50 $, 3 y 1|2 postes ñandubay á 8 $, 18 bastidores de corral á 5 pesos, un boleto de marca de fuego, uno id de señal de ovejas, y toda la ropa de uso perteneciente á dicho finado. Ayacucho, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Martinez.**
Núm. 2664 23. 27 p. v 20 oct.

La señora doña Rosario Suarez de Martinez

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 24 DE SETIEMBRE DE 1867.

Sus hijos D. M. Martinez, D. Antonio E. Martinez y D. Avelino P. Martinez; sus hijas doña Dolores M. de Lante, doña Candelaria M. de Solier y doña Amelia M. de Carranza, hijos é hijas políticas, la família de Rams y Martinez, y família de Piñeiro y Martinez, nietos, nietas y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para que se sirvan acompañarlos á las Misas generales que en el 5.° aniversario del fallecimiento de dicha señora, se han de celebrar el Mártes 24 del corriente en el Templo de la Concepcion, por el descanso eterno del alma de dicha finada, cuya asistencia agradecerán eternamente.

NOTA: Los señores sacerdotes que apliquen la misa y responso, desde las 8 hasta las 11 de la misma, recibirán el estipendio de costumbre.
Núm. 2655 23. 1 p. v 24

BARTOLOMÉ PARODI

PROFESOR DE INGLÉS

Y CASTELLANO

281-CALLE CANGALLO-281

Núm. 2674 23. 10 p. v 3 oct.

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen-Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76 entre Victoria y Potosí 2611 pte.

REMATES

Manuel de la Serna

De bazar y variedades

El Martes 24 y Miercoles 25 del corriente á las 7 y 1|2 de la noche, en su casa Cangallo 105 1|2 al lado del Banco Mauá.

Gran variedad de juegos de porcelana francesa para mesa, cristales fuego de metal blanco para té, vinos chocolate, dulce, ciruelas, datiles, cucharas, tenedores, y cucharitas de metal, aceiteras, salseras, y juegos de electro plata para té, catres á la crimea, cunitas, costureros, perfumeria, sillas para montar á caballo, arneses para blantas y una infinidad de efectos y útiles para familia que es preciso verlas para saber el inmenso pormenor.

¡¡GRAN REMATE!!

De la Esquina calle Santa Fé y Montevideo

DIVIDIDA EN 6 LOTES

El Domiogo 29 á las 2 de la tarde

POR PLANOS A NUESTRO ESCRITORIO BOLIVAR 76

HIDALGO Y TORRES

REMATADORES

Núm. 2675 23. 6 p. v 29

¡RICOS MUEBLES!

MAÑANA MIÉRCOLES

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

HIDALGO Y TORRES

BOLIVAR 76

Núm. 2676 23 2d. v 25.

¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO

¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA

GRAN EXPOSICION

MÁQUINAS PARA HACER GAS

19--CALLE DE LA FLORIDA--19

SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR

Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.

El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 m|c. —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps, 100 m|c. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.

ECONOMIA

ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y zaguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.

CALLE DE LA FLORIDA N. 19,

Atencion Provincias de la República.

N. 2670—Perm.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brilliante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales:

1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y le vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.

7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.

8° Son eficacísimas para toda clase de flebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,

9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)

11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.

12° Para las enfermedades del hígado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 863.

Núm. 2660 Pmte.

TESORO DE LA MUJER

REMEDIO DE GERGMAN

CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello es la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.

La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.

Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.

Núm. 2661 Pmte.

NOTA—A las 10 en punto se venderán 6000 sanguijuelas.

Por el mismo

De almacen y ferreteria en su casa Cangallo 105 1|2 al lado del Banco Mauá.

POR MAYOR—600 cajones vino chamdan, jerez, oporto marrasquino, serveza alemana rica clase, 80 libras chocolate, 36 juegos de porcelana para mesa, 260 botellas cristales, 350 quesos con averia, 50 soperas, 104 fuentes, 200 faroles y muchos otros efectos que despues se dará el pormenor.

El Jueves á las 12 del dia al mayor precio por el mismo 3,600 libros impresos y otros efectos.

Esclusivamente por cuenta y órden de una casa introductora 3,600 libros impresos, vinos y otros objetos al pormenor.

El Viernes 27 del corriente á las 7 1|2 de la noche en D cosa Cangallo No 105 1|2 al lado del Banco Mauá.
No. 2654 23 2-p. v 25

Pablo Escalante

Unos buenos muebles, en la casa habitacion del Sr. Dn. Carlos Coquet por ausentarse al campo.

EL VIERNES 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daré principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todo el mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de caoba forro brocatela de seda Española con fundas de hilo, 6 sillas doradas, magnífico piano de exelentes boces de 1 banco para piano, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa centro, alfombra l, cuadros la lampara adornos etc.

ANTE-SALA—1 sofá 2 butacas, 5 sillas incrustaciones de nacar, 1 escritorio para Sa. encrustaciones de bronce, 1 mesa de centro, alfombrado, cuadros, adornos etc.

1 DORMITORIO—1 cama camera de caoba, 1 ropero caoba con espejo 1 labatorio de id piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche un costurero, 1 maquina de coser etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza para 12 cubiertos, aparador de caoba y espejo, 12 sillas de caoba, loza, lustros, cristales, etc.

TRES DORMITORIOS MAS—Con camas de bronce con colchones, ropero, 1 escritorio, labatorio, comodas usilla, mesas de luz y demas muebles que corresponde á la casa de familia y no se detallan por su estension.
N. 2658 23.4p.v27.

Por el mismo

Semanal de muebles

En su casa calle de San Martin No 138

El Miercoles 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles alhajas y ropa hecha:

1 ropero de caoba, 1 aparador id con espejo, labatorios de caoba, sillas, camas de fierro, mesas de centro de sala id para comer id de noche, alhajas, relojes de oro y plata á ... 1|2 id, géneros, vinos etc.
No- 2657 23 2-p. v. 25

Pablo Gowland

De artículos de almacen al contado. En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Martes 24 del corriente á las 12 en punto se rematará lo siguiente:

25 tercerolas aguardiente de 20 grados, 200 cjs fideos de Génova, 20 barricas azúcar pernambuco, 30 cjs tabaco americano, 100 latas dulce, 200 cjs id abrillantado, 20 resmas papel de envolver, 50 id id de hilo, 25 cjs aceite rivera, 200 @ tocino, 80 bolsas ají en rama, 30 latas fósforos de cera, 240 palas apalear, 20 dnas. palitas de basura, 40 id frenos, 30 latas pimenton, 40 frasqueras ginebra, 50 cjs orejones frescos, 200 cjs oporto, 100 id jerez, 60 id vermouth Corona, 30 cjs queso de Holanda, 40 id parmesanos, 800 lbs. papel para bolsas, 100 cajones pasas de Nápoles, 10 rotobos queso de tafí, 40 bolsas arroz glacé, 60,000 cigarros paraguayos, 30 bolsas garbanzos, 25 id fariña, 40 tercios yerba paraguara, 30 fardos tabaco, 25 bolsas almendras, 20 cuarterolas vino prioratc. 100 baceys baldes de zinc, 40 bultos té congo y Orange, 40 bolsas semilla de Altapa, 10 cjs chocolate francés, 80 dnas, canillas, 50,000 cigarros Brissagros, 20 cjs jabones Windsor, 100 dnas. alpargatas. 500 libras cabo de manila, 50 bolsas arroz de la India, 30 qq. municion surtida, 40 cjs pintura de ultramar, 30 cuñetes tinta, 25 quesos gruyere, 25 bolsas aniz, 20 barricas cerveza, 20 décimos vinagre, 10 cjs. encurtidos, 10 molinillos para café, y otra porcion de artículos.

En seguida, 50 docenas vino Alicante tinto, 20 id id id claro, 20 id id oporto y jerez, 10 id id Burdeos Chateau Juiket.

Todos estos vinos son garantidos de superior calidad.
Num. 2642 21. 3 p. v 24

Por el mismo

Al contado del Almacen y Ferreteria calle Defensa núm. 263 por liquidacion.

El Miercoles 25 del corriente á las 12 en punto se procedera á la venta de todo el estenso y variado surtido de dicha ferreteria y almacen cuyo por menor es el siguiente:

FERRETERIA.--Alambre para cerco, visagras de Pais, palas de palear y puntear, estoperoles, clavos surtido, sega de camaño, hilo para atar lona, kasquetas para caballos, frenos de campo; estribos taladros, paletas de basuras, candados finos, argollas de composicion y amarillas, y fierro yuguillos, cadenas de lomo id de cadeneros sierras, martillos, compases, frenos con copas, id id fi nos, ladrillos para cubiertos, molinillos tostadores, Cucharones y espumaderas, cerraduras de cajon, caja y bandoneal'as, planchas, braseros, caserolas, ollas, pintura á tenas, parrillas, ollas de 3 piés, trampas para ratones, sabas, cucharitas, tenedores, cubiertos, pistolas, revolvers, fulminantes y otra porcion de artículos del ramo.

ALMACEN--Un surtido general de artículos de dicho ramo que no se detallan por su mucha estension.
N. 2647 21.3p.v25.

Por el mismo

En la calle de Solis núm. 291.

El Miercoles 25 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado.

1ª Maquina de acerrar madera, 57 pares puertas nuevas
N. 2637 20.5p.v25.

Por el mismo

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto, se rematará á dinero de contado, lo siguiente:

400 quintales fierro para herraduras. en lotes al gusto de los compradores, 200 docenas tijeras de esquilar de cuatro clases superiores, como ser marca «Cangarú» «Ovejas» «Vigornia» 10 fardos hilo para atar lona, 50 cuñetes clavos. 200 tarros pintura y otros artículos que estaran á la vista.
N. 2638 20.6p.v25.

Por el mismo

De una factura de loza piedra en canastos. En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Viernes 27 del corriente á las 12 del dia, se rematará al contado un variado surtido de loza piedra, de un surtido muy variado, y de superior calidad.

Juegos de lavatorio completos, tasas para té y café, id para caldo, platos hondos y playos, soperas, teteras, azucareras, jarros, escupideras, fuentes hondas y playas, jarras, palanganas, ensaladeras, mantequeras y salseras.
Núm. 2626 19. 8 p. v 27

J. Eugenio Soria.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Se rematará el dia 6 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, la casa calle de San Juan núm. 106; perteneciente á la testamentaria de doña Rita Ballejos, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 14 vs. 25 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 50,815 $ m|c. es entendido que no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 33,877 $ m|c.

Por mas pormenores al rematador, Bolívar 22 1|2 ó Lorea 219.
Núm. 2458 5. 30 p. v 6 oct.

José C. Soto

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en remate público dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Echaure, situada en la calle de ... entre las de Ayacucho y Junin.

El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue.

2 hermosas piezas de azotea bien edificadas en un terreno de 14 métros. 989 milímetros de frente al norte por 50 métros, 187 milímetros de fondo al sud, ó sean 16 varas 50 cents. frente por 69 varas, 50 cents. fondo. Tazada judicialmente en 50,068 pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 33,379 pesos moneda corriente.

Por mas Informes, al martillero Bolivar 22 1|2
2469 25-20p-v6 o.

Por el mismo

En San Fernando, el Domingo 13 de Octubre á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado en San Fernando calle de 11 de Setiembre entre Ayacucho y Chacabuco, compuesto de 16 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este, perteneciente a la testamentaria de doña Balvina Cabral de Villafañe, tasado en la suma de 13002 $ m|c. previniendo que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes que son 8663 $ m|c.

Mas informes, al martillero Bolivar 22 y 1|2.
Ná 10. 28 p. v 6 oct

Por M. Irigoyen

IMPORTANTÍSIMO REMATE

POR LIQUIDACION

DE UN NEGOCIO

En sociedad

TEATRO ARGENTINO

UNICA ESQUINA QUE YA QUEDA PARA

Bancos,
Hoteles,
Gafees &.

UNA CUADRA DE LA BOLSA

1 MEDIA ID. DEL BANCO DE LA PROVINCIA

UNA IDEM DE LOS BANCOS DE

Lóndres,
Argentino,
Wancklin.

932 y 1|2 varas cuadradas, 20 y 1|2 varas de frente á la á la calle de Cangallo, 45 varas id á la de Reconquista. Frente al gran Hotel de la Paz al lado del Café de Paris, grandes muros, techos nuevos de toda solidez.

EL DIA 3 DE OCTUBRE Á LAS 2 EN PUNTO

DE LA TARDE

Venderé en remate público á la mas alta posturfio dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad el magnífico local cuyocido por «Teatro Argentino» situado en la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesta su terreno de 20 1|2 varas de frente á la calle de Cangallo. con 42 varas de frente á la de Reconquista. Igual estencion de terreno y mejor local que la casa de Puyrredon esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3,010,000. $—Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran cantidad de tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional, ó la Administracion de Correos no tendiá mejor local.

Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.

Estando completamente autorizado para venderlo, se rematará infaliblemente á la mas alta postura.

Los títulos son magníficos y pueden verlos en mi casa habitacion Talcahuano 158.

Siempre se arrepentirá el que pueda comprarlo y no lo haga.
N. 2589 17.16p.v3.oct.

Por el mismo

REMATE IMPORTANTÍSIMO

Hermosa propiedad al Norte

El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé la hermosa propiedad calle de la Piedad No. 22 y 25 compuesto su terreno de 15 varas de frente por 35 varas de fondo, con dos hermosas casas antiguas pero con muy buenas materiales, una de altos y otra baja.

La casa baja núm. 23 se compone de 6 á 8 hermosísimas habitaciones, dos patios, y está ocupada actualmente por un cafe.

La casa alta núm. 25 se compone de 10 á 12 piezas, tambien ocupada esta hermosa propiedad, está situada al lado del Banco de Lóndres y en el verdadero centro de los principales edificios, publicos. pues dista solamente 1|2 cuadra de las plazas Victoria y 25 de Mayo, 1|2 del Banco de la Provincia, 1 del gran teatro de Colon y en fin proxima al Muelle, telégrafos y ferro-carriles y centro verdadero al comercio.

Estando autorizado por la Sra. propietaria para venderla ese dia á la mayor oferta, suplico á los interesados sean puntuales á la hora señalada.

Los títulos son superiores y pueden verlos con anticipacion en la oficina de los Sres. S. Burgos y Piñeyro calle de Bolivar núm. 22 1|2 y por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano 18.

El remate se efectuará en la casa baja piedad número 3. 2608 18-11 p. v. 29.

Carlos Ristorini

Gran remate,

ATENCION

BARRAQUEROS Ó RENTISTAS,

DE UNA GRAN BARRACA

CON UNA HERMOSA CASA

DE FAMILIA,

JARDIN, HUERTA, ETC.

UNA PARTE PRODUCE

8,300 pesos m|c.

PROPIEDAD

DEL Sr. D. G. DESSEIN

EN EL MERCADO CONSTITUCION.

Con 40 varas de frente al Este calle de Salta núm. 485, entre 2.ª Cochabamba y Brasil, (distante pocos pasos de la plaza) con otras 40 varas de frente al Oeste calle de Santiago del Estero y 100 varas de fondo de calle á calle; con un tramway que pasa por el frente calle de Salta.

El Juéves 26 del corriente á las 12.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta baliosa propiedad por órden de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

La gran Barraca.

Edificada de los mejores materiales, con todas las paredes propias, es de las mas grandes y mejor situadas para este negocio, sus vastos almacenes de depósitos tienen, mas ó menos, 80 varas de estencion por 12 de ancho; á mas hay otros galpones, la prensa de enfardelar una es superior, con pescante etc.; hay varias piezas de habitacion en muy buen estado y otras dependencias de la Barraca.

La hermosa casa.

Ocupa 17 varas á la calle de Salta, tiene una linda sala, un espacioso comedor con chimenea de mármol y 52 aposentos, el todo ricamente empapelado, cocina, cochera, caballeriza, jardin, parrales etc.

La huerta.

Es magnífica, es cuadrada, tiene 40 varas de frente al Oeste calle de Santiago del Estero por 40 de fondo, la que esta poblada de árboles de esquisita fruta, panales, plantas de flores y de adornos. etc.

En este terreno podrian edificarse 5 casas.

ATENCION.

Los depósitos de esta barraca están alquilados con contrata que vencerá dentro de 19 meses y ganan 7000 $ mensuales.

Otra parte de la Barraca están alquilada para depósito de trigo, no tiene contrata, gana 1,300 $ mensuales. El resto de la Barraca la ocupa el dueño como asi mismo la hermosa huerta de 40 varas de frente por 40 de fondo, este terreno tiene frente á la calle de Santiago del Estero y es muy valioso.

Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de la Victoria núm. 116 ó á la casa habitacion del martillero Cárlos Ristorini calle de Limandm. 56 (altos).
No. 2597. 17 9p v26.

Por el mismo

De un lindo terreno con edificio antiguo en calle empedrada con tramway por su frente calle Belgrano núm. 514 y 516 entre Zeballos y Solis una cuadra antes de llegar al gran Boulevard de Entre-Rios y entre 2 lineas de tramways.

El Miercoles 25 del Corriente á las 4 en punto se rematara este terreno á la mas alta postura.

Tiene 10 varas de frente al norte por 50 á 51 de fondo tiene muchas piesas antiguas con buenos materiales.

Por otros informes ocurrase al escritorio Victoria núm. 165.
N. 2599 17.8pv25.

Por el mismo

De una casa antigua

Calle Venezuela núm. 502 entre Solis y Entre-Rios (con tramway á la puerta.

El Viernes 27 de Setiembre á las 4 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinera de contado esta casa vieja que es como sigue tiene 8 y 1|2 varas de frente al Norte por 41 de fondo hay mucho edificio de buenos materiales.

Por otros informes Victorio 116.
N. 2665 22.4p.v27.

Por el mismo.

De una esquina antígua al Oeste con muchos edificios solidos antiguos en el centro de la ciudad

Situacion de mayor progreso esquina calle Piedad núm. 32, 34 y 36 con 40 varas de frente á ambas calles con 2 líneas de tramways por su frente distante una cuadra de la plaza de Lorea y media cuadra del mercado esta finca antigua hace cruz con el gran edificio de altos de la testamenteria de D. Juan y D. José Repetto que remataremos por disposicion judicialesto mismo dia.

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:

Tiene 6 y 1|8 varas de frente al Norte calle Piedad (esquina) y 24 varas de frente y fondo al Este calle Montevideo en seguida 9 y 1|3 varas de frente al Este calle Montevideo por 17 de fondo todo lo que será rematado á quien mas ofresca y en un solo lote.

NOTA—Tengase presente que este terreno tiene mas de 40 varas de frente á ambas calles que su situacion á una cuadra de la area donde segun se dice se va á edificar el Palacio Municipal y el Departamento general de Policia.

Por otros informes Victoria 116.
N. 2656 23-6p-v29.

Por el mismo.

Atencion de dos casas al Norte á la mas alta postura, órden terminante, se venderán por cualquier precio, situadas calle del Templo Nos. 355 y 357 entre Montevideo y Garantías con tramway etc.

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, estas dos lindas casas modernas las que son como siguen:

Tienen 17 varas de frente por 32 de fondo, una hermosa sala cada una, con ventanas modernas, ante sala, 3 dormitorios, comedor etc todas empapeladas pisos de baldoza, algibe, cosina, oficina etc.

Estas dos casas están prontas para ser habitadas.

La situacion es inmejorable y dan una buena renta.

Otros informes Victoria 116.
No- 2671 23 6-p. v. 29

Por el mismo

De un gran corralon al Norte

Situada calle de Azcuenaga entre Temple y Córdoba.

El Domingo 29 de Setiembre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este gran corralon que es como sigue:

Tiene 27 1|2 varas de frente por 42 de fondo, cercado de pared y un gran porton, pozo y piezas etc. Tengan presento los interesados que en esa cuadra no hay un terreno mas hermoso, en venta y que se venderá por lo que den.

Por otros informes ocurrase al escritorio, calle de la Victoria núm. 116.
No. 2673 23 6-p. v. 29.

Por el mismo

DE UNA Y MEDIA LEGUA DE CAMPO FLOR

LA LAGUNA DEL HINOJO

EL 18 DE OCTUBRE A LAS 12

EN EL ESCRITORIO,

CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 116.

Se rematará una y media legua de campo que figura en el plano general de la Provincia con el nombre de Miguel Delfrado núm. 174 y con la laguna del hinojo en el centro, con agua permanente pasto fuertes y tiernos á superior calidad distante del «25 de Mayo» y 3 1|2 al Oeste del Bragado 7 leguas Sud Oeste, del «9 de Julio» 4 y 1|2 leguas al Este de Chivilcoy 14 leguas al Sud Oeste, y por último 44 leguas contadas de la Plaza de la Victoria.

El Campo es casi cuadrado, linda por el Norte con José D. Luna por el Sud con Atuche Victoriano Abrego y Marcelino Fernandez por el Este con Tomas Douthat, C. D. Carlos M. Martinez y por el Oeste con Agusto Chammar Mariano Haedo y otros.

Por planos y otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Victoria núm, 116 dondo se efectuará el remate.
N. 2600 17.15p.v1-o.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA CENTRAL

BIEN SITUADA

CALLE DE MONTEVIDEO NÚM. 243

CALLE EMPEDRADA

ENTRE TEMPLE Y CÓRDOBA

El Miercoles 23 de Octubre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa perteneciente á la testamenteria de D. Juan Pleaso, y por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia Dr D. Luis Belaustegul.

La casa tiene 4 piezas bajas, cocina, algibe patio y letrina. La casa alta tiene una escalera indipendiente de marmol, una sala, 3 aposentos, cocina letrina agua etc. toda la obra es en el maderas de primera clase etc.

El terreno tiene 6 metros 928 milimetros de frente al Oeste por 15 metros 583 milimetros tasada en 180,751 ps. m|c. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 120,510 pesos moneda corriente.

Para Imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la escribania de D. Manuel Salas Escribano Pedro Gomar, calle del Perú, núm. 56 ó al escritorio del martillero, calle de la Victoria núm 116.

Esta casa produce 1,200 ps. mensuales paga exasticima.
N. 2560 13p,v23.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

DE 4 CASAS BAJAS Y 2 ALTAS

CONSTRUCCION DE PRIMEE ORDEN

NADA MAS SÓLIDO EN EL PAIS

VERDADERO CENTRO DE LA CIUDAD

Casas situadas esquina Piedad núms. 503, 505, 507, 509 y 511 y Montevideo núms. 37, 39, 41 y 43; en la cuadra de la Iglesia de la Piedad, á una cuadra y media de la Plaza de Lorea y una cuadra del mercado, con tramways por ambos frentes.

El Domingo 29 de Setiembre á las dos (2) en punto se rematará en un solo lote y á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa y sólida finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan y José Repetto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de los herederos y juez de menores.

Casa esquina Piedad núm. 511

(Almacen de Comestibles)

Tiene un gran almacen, trastienda, 3 piezas mas, entrepiso, gran cocina, patio, sumidero, algibe y pisos interiores sólidos.

NOTA: Esta casa solo gana 1300 pesos en atencion á que tenia una larga contrata que acaba de concluir y no se ha querido alterar los alquileres de ninguna casa porque ténian que venderse.

Casa baja calle Piedad núm. 509

Tiene sala con portada, antesala, 4 piezas, 1 entrepiso, cocina, aljibe, patios y zaguanes de piedra, empapelados, etc. ganaba antes de la epidemia 2000 pesos, actualmente 1000 pesos.

Casa baja Piedad núm 507

Tiene 6 hermosas piezas, gran entrepiso y dos chicos, cocina, algibe, zaguanes y patios de piedra, empapeladas, etc. ganaba antes de la epidemia 2209 pesos, actualmente 1100 pesos.

Casa baja Piedád 505

Tiene sala, 5 piezas mas, gran entrepiso con escalera de piedra, una linda cocina con un cuartito bajo, la escalera sin armazon, algibe, patios y zaguanes de piedra de 1ª clase, empapelada, ganaba antes de la epidemia 200 pesos actualmente 1100 pesos.

Casa alta Piedad 503

Tiene una hermosa sala empapelada, 3 piezas mas, cocina, algibe, dos grandes patios, altos, un lindo terrado con balcon á la calle, una hermosa escalera de cedro ricamente empapelada, ganaba antes de la epidemia 2600 pesos, actualmente 1400 pesos.

Casa alta calle Montevideo núm. 41

Tiene una hermosa escalera de cedro, 11 grandes, piezas, cuarto de sirviente cocina, algibe, un gran patio alto y otro chico, tiene 4 ventanas a la calle, ganaba antes de la epidemia 3000 pesos, actualmente 1800 pesos.

Construccion del edificio

La construccion es muy elegante, tiene un gran balcon corrido a la calle Piedad, 10 ventanas altas, y en la parte baja 10 puertas y 4 ventanas.

Los tirantes y tirantillos son de madera dura, los marcos de urunday y algarrobo, puertas esteriores de cedro herrajes de lo mejor.

Todas las casas con cieles rasos y elegantes florones.

El edificio es todo construido en cal tierra romana, con profusion polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental los patios zaguanes y la gran vereda es todo de tierra de lo mejor el algibe es inmenso en ningun caso se ha agotado, no hay goteras en ninguna parte y no conocemos ningun edificio construido con mas prolijidad ni mas sólidez.

Las escaleras interiores para los entre pisos son firmes y de mármol, obras de carpinteria de lo mejor con postigos hasta el piso etc. etc.

Estencion y Tasacion

Tiene 69 varas de frente á las calles Piedad y Montevideo ó sean 34 varas de frente al Sud por 35 frente al Oeste: Esta gran finca esta tazada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 1.967,149 pesos no podrá venderse por menos de las dos terceras partes que son 1.311,433 pesos m|c etc. consideramos la tasacion de 1.967,149 estremadamente baja, y si no se ha pedido una segunda tasacion para aumentar esta es por evitar demoras y otros gastos. Tengan presente los adelantos al Oeste de esta ciudad que el Gobierno ha comprado un gran terreno en la Plaza de Lorea y segun se dice en él se va á levantar el gran palacio municipal.

Para imponerse de los titulos tazasiones y demas antecedentes, los interesados deben ocurrir á la oficina de don Pedro Medina, escribano adscripto don Bartolomé Martin, bajo el cabildo, ó bien al escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm 116 calle de Lima 56 (altos.)
No 2592 ag29-30 p v 29 st.

Por el mismo

De una casa chica central. ¡A todo precio. Situada calle de Montevideo núm. 28 entre Rivadavia y Piedad, a media cuadra de la plaza y mercado de Lorea; entre 2 lineas de tramways etc.

El Domingo 29 de setiembre a las 3, despues de haberse rematado la esquina contigua que tiene 34 vs. de frente, se rematará a la mas alta postura esta casita:

Tiene una salita, 2 piezas, cocina, pozo patio etc. es propia para edificarse de altos.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de la Victoria núm 116 ó la casa habitacion del martillero, calle de Lima núm. 56 altos.
Núm. 2466 5. 24 p. v 29

Ramon Alvis

¡ESPLENDIDO REMATE!

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE A LAS 12.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á las testamenterias de Da. Magdalena y D. Angel Basso y Dn. Santiago Spotorno, se procederá al Domingo 13 de Octubre á las 12 del dia á la venta en público remate y á quien mas diero, siempre que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion de los siguientes magníficos terrenos ubicados en el centro del importante Pueblo.

Lomas de Zamora

Primero

Un terreno situado en la calle real, con 20 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio, con D. Adolfo Olivares; tasado á 400 pesos m|c. la vara de frente.

Segundo

Otro lote de terreno formando esquina, lindando calle en medio con D. Eduardo Lumb, de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, tasada á 460 pesos m|c. la vara de frente.

Tercero

Otro terreno contiguo al anterior, compuesto de 30 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste; tasado á 280 pesos m|c. la vara de frente.

¡Importante!

La ubicacion de estos terrenos, es á dos cuadras de la Inglesia y la tasacion bajísima, pues á esa altura se han hecho ventas últimamente, á mas de 1000 pesos la vara no hay que hechar en olvido esto y que las Lomas dentro de poco tiempo será uno de los Pueblos importantes de esta Provincia.

¡OJO! ¡OJO! ¡OTRO! ¡OJO! ¡OJO!

¡En la Ciudad!

¡BROWN ENTRE DEFENSA Y BOLÍVAR!

¡Judicial!

POR ÓRDEN DEL MISMO JUEZ

Y perteneciente á la misma TESTAMENTARIA

El Domingo 13 de OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

A la mas alta postura y dinero de contado, venderé, pasando las dos terceras partes de su tasacion, un magnífico terreno ubicado en la calle General Brown entre las de Defensa y Bolivar, frente al palacio-jardin del Sr. Krable é inmediato al del señor Lezama; compuesto su frente de 17 varas al Norte por todo el fondo al Sud hasta llegar á la calle de San Luis, tazado á razon de 1600 pesos la vara de frente, importando el todo la pequeña suma de 27,200 pesos m|c.

El Tramway de la Plaza Victoria á Barracas que baja por la calle Bolivar los deja en el mismo terreno, dondo estará la bandera.

Para ver los títulos y demas informes, al escritorio del rematador, Victoria 17 (altos).
N. 2514 10 33 p. v. 13 oct

Por el mismo.

El Domingo 29 del presente á las dos de la tarde venderé por órden de su dueño dinero de contado la casita calle de Garay entre las de Santiago del Estero y san José con una pieza de material y demas oficinas necesarias, el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 26 de fondo escrituras inmejorables por mas informes al rematador Victoria 17 (altos.)
N. 2668 23.6p v29.

Federico Julio Miró

Por tener que salir su dueño del pais

De la gran finca esquina al Sud, calle de la defensa núm. 542 en la calle mas Comercial y de gran porvenir, gran terreno de 25 3|4 varas de frente, por 111 varas de fondo con todo lo en ella edificado haciendo esquina--- Por liquidacion.

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta por órden terminante que tengo al efecto y á todo precio por tener que ausentarse su dueño, esta magnífica casa edificada en el gran terreno que mide 25 3|4 varas de frente por 111 varas de fondo, porton de fierro y demas cercos y oficinas propia para su buena situacion para una gran fabrica ó industria ó para especulacion que será de centuplicar en poco tiempo, pues repito que forsozamente hay que vender á todo precio sin límite de ninguna clase. Los títulos son de lo mejor y el edificio tiene 5 piezas nuevas á la moderna sobre la esquina para negocio y está alquilada. Mas datos, Maypú 99.
N. 2605 18.11p.v29.

Por el mismó

JUDICIAL

Notable é Importante

De la gran finca vieja, esplendidamente situada en la calle de las piedras núm. 370, 372 y 374. esquina á la calle de San Juan núm. 174, 174 1|2 y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.

El Viernes 18 de Octubre á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnífica finca vieja edificada en el gran terreno mide 35 varas de frente á la calle de piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juan que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas maderas duras, cuya tasacion sumamento baja solo alcanzan á la baja suma de 301,704 $ m|c. en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcansan á 201,070 $ 2 rs m|c. precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno lo bien situado y lo higienico por su elevada situacion.

La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.

Los titulos y actuaciones que estan en todá regla. se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cajaraville, Recoba Nueva 6 Maypú 99.

Gran Pichincha. Alerta!
N. 2607 18.10p.v18.

H. Baizan

El Domingo 6 de Octubre á las 5 de la tarde

De dos lindas casas nuevas flamantes hechas á la moderna y sin economia en los materiales todos los techos y pisos embaldozados, situadas en la calle de Montevideo ó Pilar uno de los mas lindos parajes de la ciudad por estar el tramway á la espuina, y á mas están situadas en la manzana de la estacion. que está situada en la plaza (6 de Junio)—uno de los parajes mas pintorescos, la bandera designará el paraje donde estan situadas las casas, los terrenos son conocidos por de la testamentaria del señor Rocamora, que fueron vendidos hace poco en lotes, el pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente por 32 vs. de fondo, 5 lindas piezas con cielorazo empapeladas, piso de baldozas, las paredes pintadas á cuadros con un gusto esquisito, cosina, letrina y pozo de balde, la division del segundo patio con balaustradas techos y patios embaldozados, puertas grandes, ventanas á la moda, en una palabra las dos casas son un chiche y son exactamente iguales se venderá en un lote ó en fracciones al gusto de los interesados, por mas pormenores al rematador Bolivar núm. 22 1|2.
No. 2667 st. 23. 18-p. v. 6 oct.

Por el mismo

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto.

De todas las existencias del almacen de la «Linterna» situado en la calle de Venezuela esquina á la de Rincon por liquidacion final de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada. id de la habana, id terciada, aceite de comer en latas, id embotellado, fideos de Genova, id del pais, arroz de varias clases, fariña, harina, porotos, garbanzos, sal fina, id gruesa, café, sardinas, dulce de membrillo, pasas, nueses, almendras, almidon americano, id del pais, galletitas americanas, salchichon de Genova, vino champan, id jerez, id oporto, id carlon, id seco, id priorato, caña, aguardiente, bermouth de Toxno, id francés, licor de varias clases loza, cristales y varios artículos de ferreteria que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo, se pondra en remate el almazon, mostrador con accion á la llave se previene que el que compre la accion á la llave hará un brillante negocio por ser el alquiler de 500 $ mensuales y tiene todavia contrata por dos años siete meses la casa esta muy acreditada y hace muy buenos diarios la contrata está hecha en debida forma.
N. 2624 19,8p.v27.

Por el mismo

El Domingo 29 del corriento á las 11 en punto.

De todas las existentencias del almacen situado en la calle de Mejico entre Pozos y Sarandi, cuyo pormenor es como sigue:

Yorba paraguaya, id argentina, azúcar refinada, id de la habana, id terciada, aceito de comer en latas, id embotellado, fideos de Genova, id del pais arroz de varias clases fariña, harina, porotos, garbanzos, sal fina, id gruesa, café, sardinas, dulce de membrillo, pasas, nueses, almendras, almidon americano, id del pais galletitas americanas, salchichon de Genova, vino champan, id jerez, id opo to, id carlon, id seco, id priorato, caña, aguardiente bermouth, de Foxno, id francés, licor de varias clases, loza, cristales y varios artículos de ferreteria que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, se venderá el armazon, mostrador con accion á la llave.
N: 2625 13,10p.v29.

Por el mismo

De la fábrica de camas de fierro y cosinas económicas, sita en la calle del Cerrito Núm. 112; por órden de su dueño D. Juan Fasce.

El Mártes 24 y Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana rematará todas las existencias de dicha fábrica por tener su dueño que ausentarse para Europa. cuyo pormenor es como sigue:

Camas de fierro de diferentes clases, francesas, inglesas y hechas en el pais para una y dos personas, id para niño, lavatorios de fierro, cosinas económicas de varias clases, distintas clases de fierro, moldes de frente de camas, fuellos, camas de fierro, moldes de diferentes clases, de mucho mérito, bigornias, taladros y todo lo concerniente al ramo de herreria.

Al mismo tiempo—Se venderán los cuartos de maderas, galpones, pisos de madera, gas, aguas corrientes, la casa tiene una contrata por tres años, que tambien se venderá, el alquiler muy módico.—OJO, y no faltar á la hora indicada si quieren comprar barata. 2619 18-6p. v. 24

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde—Alerta especuladores mas del 1 p% de renta.

En la calle Real ó General Brown, Núms. 188, 190 y 192, entre Alegria y General Branzon, con tramway la puerta en doble via. la casa nueva al Oeste, libro de inundaciones al lado de la casa del señor Cadró á cuarenta varas de la Comisaria para el muelle y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo, 9 piezas altas y bajas, cocina, letrina, y pozo de balde, la venta será á la mas alta postura que es la órden que ha dado el dueño por escrito, por que tiene necesidad del dinero asi es que los interesados pueden estar seguros de hacer pichincha alerta y no faltar á las 3 en punto, la bandera designará mas claro el parajo y en dondo está situada la casa, por mas pormenores y ver los títulos que son superiores, al rematador calle de Bolivar núm. 22 1|2.
N. 2593. 17-12p v29.

Por el mismo

De muebles, en la calle de Cangallo No. 691

El Miércoles 25 del corriente por tener q' desocupar la casa, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de todo el menaje que adorna dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 buen piano occidental de exelentes voces propio para estudio, 1 juego de sala compuesto de 15 piesas en buen estado, 1 mesa de centro con piedra mármol, rinconeras, cuadros, adornos, alfombra de tripo, lamparas de querosen.

ANTE-SALA--1 rica cama camera casi nueva, cómoda, confidente, ropero, sillas, cortinas alfombras, y cuadros.

OTRO DORMITORIO--Dos camas chicas para una persona, 1 ropero, 1 cómoda; 1 mesa de noche, cuadros alfombras, y varios adornos.

OTRA PIEZA--Costureros, 1 sofa de crin, 6 sillas de esterilla, 1 sillon de amaca, 1 cama de caoba, 1 costurero de jacarandá, con espejo, estera, cuadros, y varios adornos.

COMEDOR--1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas de esterillas, 1 apara or con espejo. 1 loto cubiertos, loza y cristales y algunos vinos, y varias alhajas de uso.

OTRA PIEZA--Con varios muebles, bateria de cosina, al mismo tiempo se rematará una puerta de calle con su marco correspondiente nueva flamante.
No. 2579. 14 5-p. v. 19.

Por el mismo

JUDICIAL

De un terrenito chico, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de don Ramon Celis.

El Juéves 3 de Octubre á las 4 de la tarde.

Situado calle Charcas entre Andes y Azcuénaga, el terreno mide 8 metros 620 milimetros de frente al Sud, por 9 metros 26 milimetros de fondo al Norte, con un martillo en favor del terreno, compuesto de 2 metros 78 milimettos de frente al Sud por 6 metros 62 milimetros de fondo al Norte contiguo al primero.

El todo forma una superficie de 91 metros 190 milímetros cuadrados á mas hay dos piezas de material con techos de paja, poso de baldo; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de doce mil ciento diez y nuevo pesos moneda corriente (12,119.)

Advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son ocho mil setenta y nuevo pesos 3 rs. m|c. (8079 $ 3 rs.)

Por mas pormenores y ver los títulos, al rematador Bolivar Núm. 22 y 1|2.
Núm. 2440 8. 30 p. v 3 oct

Balbin y Plowes

JUDICIAL!

De la casa alta y baja calle de Santiago del Estero N. 54 y 56; perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Mansilla y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel.

El Sábado 28 del corriente á la una en punto, venderemos en público remate las casas arriba espresadas el terreno de 12 metros 557 milímetros de frente al Oeste por 15 metros 155 milímetros de fondo.

La casa baja tiene sala, seis piezas, cocina, altillo y letrina; teniendo la casa alta igual número de piezas.

La tasacion 403,256 $ m|c. no pudiendo venderse en menos de las dos terceras partes ó sean 268,837 $ m|c.
Núm. 2648 21. 8 p. v 28

Por el mismo

De la finca calle del Uruguay núm. 261, á la mejor postura.

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde en punto, remataremos dinero de contado á la mas alta postura, la finca arriba espresada, con 5 piezas, sala, antesala, empapeladas, pisos de madera, gas, etc.

La casa es nueva y apropósito para una corta familia.
Núm. 2525 11. 12 p. v 28

Manuel M. Faramiñan

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez delo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se rematarán infaliblemente el Domingo 6 de Octubre, los bienes siguientes:

200 vacas al corte tasadas á 120 $ una; 911 ovejas al corte mestizas á 35 $ una, 5 caballos y una yegua madrina á 200 $ uno, y un carro usado tasado en 200 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de don Benigno Llanos y se encuentran en la Magdalena.

El remate tendrá lugar en casa del rematador, calle de Comercio núm. 236, á los doce del dia.

Las posturas partirán de las dos terceras partes de su tasacion.

La testamentaria corre por la oficina del escribano Zanoletti, donde los interesados pueden tomar los conocimientos que necesitasen.
N. 2425 St. 2-34p. v6 oto.

Hidalgo y Torres

De tres preciosas casitas edificio moderno, á todo costo, por ausentarse su dueño á Europa D. Bartolo Caselle, situadas calle de Larrea Nos. 38, 40 y 42 entre Cangallo y Cuyo, entre dos tramways. ¡Al mejor precio! ¡Garantimos esta condicion!

El Domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde, se procederá á vender dichas casitas que dan una buena renta. Las tres casas son iguales en todo.

El terreno de cada una es de 10 varas de frente al Este por 25 varas de fondo con 6 piezas bien construidas cocina, algibe ytodas embaldozadas maderas duras etc.

Venderemos al gusto de los interesados—por mas pormenores Bolivar 76.
No. 2653 st. 23 18-p. v6 oct

Por el mismo

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2638 20.p.v.

Por el mismo

En su casa calle de Bolivar núm. 76. Remate semanal de muebles nuevos y usados, cristales, pianos, vinos, cuadros al óleo, adornos etc.

¡SEMANAL!

El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y sin retirar lote.

NOTA—Toda persona que nos lleve artículos para ser vendidos en remate, serán al mejor precio.
Núm. 2628 19. 6 p. v 25

Por los mismos

De una esquina calle Chacabuco y San Juan, tramway á la puerta, empedrado etc. ¡Ojo pichincheros! ¡A todo precio, sin reserva, así somos nosotros!

El Domingo 6 de Octubre á la 1 y 1|2 de la tarde, se procederá á vender dicha esquina, compuesta de 8 y 1|2 varas de frente á la de San Juan, y 28 y 1|2 id de fondo á la de Chacabuco; á mas de la esquina y trastienda, tiene 2 piezas mas todo de material, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, embaldozados los techos y pizos edificio á todo costo y moderno.

Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2609 18. 18 p. v 6 o.

Por el mismo

GRAN REMATE

Por liquidacion de una testamentaria.

Todos mayores de edad.

De una hermosa esquina, dividida en 7 lotes, calle de Santa Fé y Montevideo.

Brillante oportunidad

No hay tasacion!

¡Tramway á las dos calles!

¡Se venderá por lo que den!

¡Contigua al Dr. Mendez!

¡Frente al Dr. Pereda!

¿QUIEN NO COMPRARÁ?

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde.

NOTA—Por planos del terreno los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar núm. 76.

Núm. 2581 16. 13 p. v 29

Por los mismos

JUDICIAL

De una ballenera denominada Bella Italia frente al Paseo de Julio, donde estará la bandera de remate. De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. ¡¡Ballenera!!

El Juéves 26 del corriente á las 12 del dia, se proce-

Remates á la vuelta

derá á vender dicha ballenera, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Espirito, con dominio co D. Julio Carbeni.

Tasacion $ 12,000, dos terceras partes 8,000, mas barato en la botica de Breton.

Núm. 2572 — 14. 12 p. v 26

Por los mismos

JUDICIAL

De un magnífico terreno para edificar y muy central, calle de San Juan núm. 123 entre Perú y Chacabuco; de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco. ¡¡¡Cosa papa!!! Entre 2 tramways!

El Domingo 6 de Octubre a la 1 del dia, procederemos á la venta de dicho terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte, con algun edificio viejo, galpones etc. etc. terreno muy elevado, propio para edificar una linda casa, tasado en la pequeña suma de $ 126,501 $ mjc 20 ct. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 84,335 mjc. y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Witt.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 76.

Núm. 2467 — 5. 30 p. v 6 oct.

Por el mismo

Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!

Avisamos que el Ltis que se los habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionanda tener mejor derecho al frente de dihcha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.

Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modolell.

Oportunamente se va á mensurar y dividir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.

Núm. 2181 — 5 60 5 Obre.

Adolfo Bullrich y Ca.

LA ESQUINA MAS GRANDE DEL MUNICIPIO

96 VARAS A LA CALLE
DE LA VICTORIA
72 VARAS A LA CALLE DE SOLIS

ANTIGUA BARRACA

DE DON JUAN SMITH

CON 2 CASAS HABITACIONES, GALPONES CORRESPONDIENTES ETC. ETC.

EN UNO Ó MAS LOTES

El Juéves 26 del corriente (dia de trabajo) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la propiedad mas notable por sus dimensiones, (en paraje tan centrico) de todo el municipio, que son 70 varas de frente á la calle de la Victoria;—70 varas de frente á la calle de Solis;—con sus correspondientes galpones de material de cal, asentados en barro con paredes de tres ladrillos, que por su solidez puede aprovecharse todo, techos de fierro galvanizado sobre madera.

La casa habitacion de azotea perfectamente construida, tiene 5 espaciosas piezas, cocina, etc.

La localidad es hoy ya el verdadero centro de esta gran ciudad y cada dia aumenta su importancia, dista 2 cuadras de la preciosa plaza de Lorea donde se edificará la casa central y cuartel de Policía, con un nuevo y moderno teatro que ya funciona, é infinidad de edificios de importancia.

La calle de la Victoria en parte ya adoquinada, se sabe que la empresa tiene la obligacion de adoquinarla hasta la calle Entre-Rios y Callao, es recorrida cada 5 y 10 minutos por tramways, en fin es una propiedad como pocas y que ofrece el mas pingue resultado al comprador.

Títulos superiores.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin Núm. 118. — 2607 18-8p. v 26

Por los mismos

JUDICIAL

Importantísimo remate para saladeristas etc. ect. 30,000 ovejas de invernada, en el partido de Ramayo, Estancia de Ituzaingó propiedad del Sr. Alvear.

El Juéves 10 del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con autorizacion judicial por division testamentaria, á saber:

30,000 ovejas mestizas finas al corto, de invernada, divididas en majadas que existen en invernada sin carneros, hace mas de seis meses, formadas de caponadas y ovejas escojidas espresamente para fraserias, tasadas al bajo precio de 40 pesos cada una, (cuarenta pesos mjc.

Una majada de ovejas tipo compuesta de 800 cabezas de Negrettos y Rambouillets, originarios de las primeras cabañas del pais, pues han tenido padres introducidos por los Sres Oldendorff, Stegman y otros; tasadas á 75 $ c|u (setenta y cinco pesos mjc.) 20 ovejas puras Negrettes, magníficos animales tasadas á 250 $ c|u; correspondientes carneros de raza Negretto y Rambouillets tasados á 1,000 c|u (un mil pesos mjc.)

Es necesario que los interesados se fijen mucho en la calidad y condiciones de estos animales cuyo numero casi en su totalidad puede decirse está en condicion de beneficiarse y dar un brillante resultado al comprador, si se tiene en vista lo bajo de las tasaciones, el estado en que se encuentran todas las majadas es sobre saliente y los que tienen campo no deben perder esta oportunidad para comprar buenas majadas teniendo ya la esquila muy proxima.

El remate se efectuará en la misma Estancia y los licitadores deberán salir de aqui el martes 8 de Octubre tomando el Vapor «Capitan» que sale ese dia del tigre á las 12 en punto el tren sale del Retiro á las 7 y 10 de la mañana y á las 10 de la mañana, llegando á San Nicolas el miercoles á la madrugada. Los licitadores serán conducidos hasta la Estacion de Carruajes.

El Vapor regresa de San Nicolas, el viernes á la tarde

La órden para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 118. 2652 — 23.17p.v10.oct.

Por el mismo

De Muebles en la calle Tacuari núm. 85 Por haberse ausentado su dueña la Sra. X. artista del teatro del Alcazar para Europa de su dormitorio y gabinete de toilette.

El Martes 24 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de muebles perteneciente á la artista X. del Alcazar Lírico que se fué para Europa los Muebles son como siguen:

Un ropero cama con colchones, cortinado y frazadas, un ropero de espejo jacaranda, dos cortinados completos de ventana, una maquina para coser, un farol chinesco, un espejo chinesco; una mesa de la india de caoba con una carpeta de paño bordado, dos sillas jacaranda, estorilla dos mesas de toilette, adornos é infinidad de otros muebles y adornos que no se especifican.

Gabinete de toilette, una cama con colchones, un ropero de pino, dos juegos de lavatorio, un espejo marco dorado, un juego de laton, una bañadera de lata, perchas, estoras, utiles de casa, etc. etc. etc. etc.

N. 2602 — 17.7p.v24.

Por los mismos

250 lotes de Terreno ... En el nuevo Pueblo Almirante Brown. Estacion Adrogué. Sobre el Ferro-Carril del Sud. El Domingo 29 de Setiembre á las 12 en punto.

Tren espreso ida y vuelta.
Sale de la Plaza Constitucion á las 11.
Barracas al Norte á las 11 6
Lomas de Zamora á las 11 28.
Llegando á Adrogué á las 11 40.
Regreso de Adrogué á las 4.
Lomas de Zamora á las 4 24.
Barracas al Norte á las 4 44.
Buenos Aires á las 4 50.

La delineacion y formacion del pueblo es una gran novedad y sale completamente de la añejo y monotono delineacion de cuadrados.

Gran Hotel inmenso edificio, ya construido y concluido.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Estevan Adrogué, sin limitacion alguna y sin retirar lote los terrenos arriba mencionados, son 250 lotes para pobres y ricos, grandes y chicos. Este remate debe llamar la atencion de todo el mundo el pueblo nuevo «General Brown» proyectado por el Sr. Adrogué será á no dudarlo el mas lindo, hermoso de toda la provincia. Su delineacion atrevida y elegante, es altamente moderna.

El Sr. Adrogué antes de formar pueblo ha tenido y ejecutado la idea de los Norte Americano estableciendo un grandioso Edificio destinado para Hotel donde los vecinos del nuevo pueblo encontrarán todo lo necesario para el comfort. El pueblo solo dista 4 cuadras de la estacion, tan luego como exista ya algun vencindario el propietario pondra omnibus en la estacion del ferro-carril que llevará los pasageros por menos que nada á sus casas.

Invitamos á los que creen en el porvenir de esta tierra asistan á nuestro remate, seguros que no dejarán de comprar algun lote que en breve tiempo les representara un buen capital.

Planos y tarjetas se obtienen en nuestro escritorio San Martin núm. 118 tres dias antes del Remate.

No. 2580 — 16 p13.v29.

Por los mismos

En el delicioso pueblo de Belgrano

De 2 casas con jardin y árboles frutales y 5 lotes de terreno sobre las calles Castelli, Moreno y San Lorenzo, con frente al gran circo de las carreras, venta á todo evento por ausentarse el propietario del pais.

El Domingo 29 del corriente á la 1 ½ en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario por ausentarse para Europa á saber:

LA CASA ESQUINA CALLE CASTELLI Y SAN LORENZO. El terreno se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio perfectamente construido se compone de 4 piezas entabladas, 2 id piso de baldosa, 1 pieza con altillo techo de teja francesa, los cielos rasos todos de yeso, sótanos, estufas, chimeneas, puertas y ventanas con contra marcos, alacenas, 2 corredores en el patio como para cochera uno de ellos, cocina y demas oficinas, pozo con bomba y pileta, gran porton de fierro á la calle, el edificio lo divide un lindo enrejado del jardin el cual contiene una gran variedad de plantas de flores de mérito, 50 piés de rosas varias, 800 vs. arrayan en plantas frutales hay como 200 árboles entre peros, damascos manzanos, duraznos, ciruelos, granados, higueras, cerezos etc. 175 piés de parra grandes, pileta con berros etc.

LA CASA ESQUINA MORENO Y SAN LORENZO. Está edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 3 piezas, cocina, caballeriza, poso, oficina, las paredes son todas propias; esta casa gana 400 $ por mes y tiene un contrato que vence al fin del año.

Lote núm. 1. Contiguo á la casa anterior con frente al circo y calle San Lorenzo, tiene 16 varas de frente por 50 vs. de fondo.
Idem núm. 2. 16 id id por 47 id id al lado del anterior.
Idem núm. 3. 16 id id por 47 id id al id id id.
Idem núm. 4. 16 id id por 50 id id con jardin.
Idem núm. 5. 16 id id por 50 id id id id.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, terreno alto calle de 30 varas al frente, con vereda de 12 varas de ancho con postes y árboles al frente, con vista sobre el gran circo de las carreras en fin, no hay mejor local en todo Belgrano.

Belgrano está llamado á ser la segunda ciudad de la República tanto por su situacion como por la belleza de sus edificios públicos y privados; pronto será iluminada á gas y 1 tramway la unirá en pocos meses con la ciudad.

Los aficionados al campo, encuentran aquí la ocasion de hacerse de una linda casa quinta bien construida y con jardin y quinta formada.

No faltar que es una pichincha para todos.

Por mas informes, al escritorio San Martin núm. 118.

Núm. 2538 — 12. 17 p. v 29

Por los mismos

JUDICIAL

De una casa calle de Buen Órden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Lataillado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui.

El Sabado 12 de Octubre a las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, edificada sobre la hermosa plaza General Belgrano, en terreno de 9 metros 25 centímetros de frente al Oeste por 19 metros 80 centímetros de fondo; tiene una gran pieza donde está el negocio, dos piezas mas de material y dos de madera. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de $ 325,054 no pudiéndose vender por menos de $ 216,703 mjc.

Siendo el local lindísimo para edificar una casa de altos llamamos sobre él la atencion.

Para ver las tasaciones y los títulos a la escribania de Raggio y Barreda Bolivar núm. 21.

Núm. 2520 — 12. 30 p. v 12 oct

Por los Mismos

JUDICIAL

De todas las existencias maquinarias, etc. de la Hojalatería Buen Orden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. Luis Belaustegui.

El Sábado 12 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de esta hojalatería consistentes en: baldes, tarros, lebrillos, jarros etc. etc. Tambien venderémos el armazon, mostrador, arañas para gas, reloj, estantes y una gran cantidad de maquinarias y útiles para un gran establecimiento —Para ver el pormenor en la escribania de Piaggio y Barreda Bolivar núm. 21.

No. 2540. — 12 30-p. 12 oct.

Por los mismos

En la ciudad de Mercedes

De 4,000 ovejas mestizas al corto, en dos majadas; 700 capones para graseria, ½ al contado, ½ con pagaré á 3 meses.

El Viernes 27 de Setiembre á la 1 en punto remataremos, á la mas alta postura y al contado los capones y las ovejas, la ½ al contado y la otra á 3 meses de plazo con pagaré á satisfaccion.

Estos animales se rematarán en el campo de doña Biviana Bermudez á veinte cuadras de la plaza donde estará nuestra bandera. Los animales están en perfecta condicion, sin sarna y se venderán con toda la lana que tienen.

La entrega de los animales vendidos, se hará si fuere posible el mismo dia del remate ó á mas tardar en la mañana siguiente.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Núm. 2407 — 9. 18 p. v 27

Por los mismos.

¡JUDICIAL!

De un terreno, calle Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho al lado de la casa anterior perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre.

El Sábado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Miguel García Fernandes y pertenecientes á la testamentaria de D. Luciano de la Torre á saber:

El terreno arriba mencionado al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared, compuesto de 7 metros 447 mil. de frente al Sud dor 65 metros 424 mil. de fondo al norte equivalente á 8 ms. 60 ct. por 60 varas de fondo igual á 540 ½ vs. cuadradas, tasado en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos mjc ($ 112,187 mjc.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son $ 74,792 mjc

Títulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina del Sr. D. Vicente Artolo, escribania Sr. Ponce.

Por mas informes á este Escritorio San Martin n. 118.

N. 2419 — 2 33 v5 oct.

Por los Mismos

JUDICIAL

Por liquidacion de la testamenteria del finado Sr. D. Manuel Rey. De una preciosa casa á la moderna y nuevas En la calle de Lima núm. 84. Construida elegantemente á todo costo

El Martes 24 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público la preciosa casa situada calle de Lima núm. 84 perteneciente á la testamenteria del finado D. Manuel Rey y por orden del Juez de primera intancia Dr. D. Jorge Echevarria, edificada en 10 varas de frente por 25 varas de fondo con 7 piezas bajas y 2 piezas altas todo edificado á todo costo con madera y alfagias duras, las paredes y reboques en argamasa, el frente moderno con cornisas formadas de molduras de águilas, puertas de cedro y la de la calle con marco de medio circuito, patios de baldozas de marmol negro y blanco algibe, cocina etc. etc. puerta de fierro en el zaguan, etc etc. en fin todo de ultima moda y sin dejar nada á desear.

Llamamos la atencion de los interesados edificios nuevos y modernos de que consiste toda esta cuadra una de las mas hermosas de Buenos...

La tazacion es en todos sus ramos de pesos 34 ,679 no admitiendo oferta menor que las dos terceras partes que son ps 233,119.

Prevenimos que la tasacion está hecha muy baja y garantimos la solidez de su contruccion por constarnos particularmente.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver las tasaciones en la escribania de Vilela calle de Victoria.

A mas venderemos todas las plantas existentes en dicha casa.

N. 2319 — 22.29p.v21.

Por los mismos

JUDICIAL.

De la Casa calle Piedad núm. 627 Entre Rio Bamba, Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de Dn. Luciano de la Torre.

El Sabado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Luciano de la Torre á saber: La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 140 m. de frente al sud por 55 metros 424 m. de fondo al Norte equivalente á 9 varas 40 cts, por 34 varas de fondo siendo la paredes de los costados Oeste y Norte medianeros.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea techos de baldozas. 3 piezas techo de teja, cocina, Pozo y demas oficinas.

El todo está tasado en la baja cantidad de «doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos mjc. (206.165) cuyas 2|2 partes, base para la renta con «ciento treinta y siete mil cuatrocientas y cinco pesos mjc.» (137.455 mjc.)

Escusado me parece llamar la atencion de los Sres. licitadores sobre esta finca situada en una calle tan importante de 26 varas de ancho y con Tramvay y cuya tasacion es tan baja.

Títulos á satisfaccion del comprador. Para verlo á imponerse de las tasaciones al escribano Sr. D. Natalio Ponce, oficina del Sr. D. Vicente Artolo, Bolivar 36 y 38.

Por mas informes á estos; escritorio San Martin n.118.

N. 2418. — 2 23 v5 oct.

Por los mismos.

¡JUDICIAL!

De una linda casita calle Junin núm. 30 perteneciente á la testamentaria del Sr. Luciano de la Torre.

El Sábado 2 de Octubre á las 4½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á la testamentaria del Sr. E. Luciano de la Torre á saber:

N. 2421 — 2 33 v oct.

Edictos Judiciales

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Buscaglione ya sean como herederos ó acredores, para que en dicho término se presente ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**

N. 2646 — 21.30p.v 21 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado «Recaladas» aguas arriba, margen derecha compuesto de 12 cuadras de frente á esta arroyo por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con el solicitante D. José Antonio Leiba por su fondo con bañados por un costado con D. Cesario Demaryi y por el otro con Don Buena Ventura de los Santos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se considerará á D. José Antonio Leiba el derecho de propiedad que de él solicita como abandonado. San Fernando Setiembre 19 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**

N. 2615 — 22.40p.v31.oct.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Blas Salcedo y Da. Luisa Fernandez se presentará ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma calle de Bolivar núm. 38 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872. Escribano Público, **Natalio A. Ponce.**

N. 2632 — 19-20p.v9.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado «Mendez Grande» aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras á esta arroyo y su fondo hasta el bañado; el que linda por el frente con D. Bartolomé Casella, y por ambos costados Baldio, se presenten ante él, por la oficina del que suscribo á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. Rafael Nieto y Da. Francisca Torre el derecho de posecion que de él solicita como desierte. San Fernando, Setiembre 17 de 1872. **Desiderio Chafuen.** Escribano Público.

Núm. 2621 — s18 40 d. v28 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lasdio Gonzalez ya sea como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. por la oficina que suscribo á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**

N. 2627 — 19.30p.v19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin de los Santos Gonzalez ya sea como herederos ó acredores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**

N. 2628 — 19.30p.v19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. José Marirú ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y la oficina del Escribano Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento de que no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 10 de 1872. **Julian Byron,** Escribano Público.

N. 2345. — 24 30 25 set.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la Casa de Justicia en los dias 23, 24 y 25 del corriente, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Avalos, situado en la calle de Caridad entre las de Victoria y Potosí, compuesto de nueve metros quinientos veinte y seis milímetros de frente al Este por cuarenta y siete metros seiscientos cuarenta y seis milímetros de fondo al Oeste, tasado en la suma de cincuenta y un mil nuevecientos setenta y un pesos treinta y siete céntimos mjc. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de su tasacion podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe que les pondrá de manifiesto. Buenos Aires, Agosto 20 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**

Núm. 2426 — 2. 20 p. v 23 s

Por disposicion del señor juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Scotto para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fue de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones: bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872.—**Bartolomé Martin.**

Núm. 25 8 — 11. 30 p. v 11 oct

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Blas Monteverde ya sea como heredero ó acredores para que en el término, de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 7 de 1872. **Eduardo Munilla**

N. 2339 — 22.30p.v24.st.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Cimercial Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 14, 15 y 16 del entrante Octubre, en la puerta del Juzgado de Paz de Chascomús de un terreno de propiedad de Da. Luciana C. de Boado y el que compone de 30 varas de frente al Sud por 33 de fondo, formando esquina, tasado en 19000 $ mjc. Los que se interesen ó deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se hallan los antecedentes. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Juan Gonzalez.**

N. 2569 — 14.30p.v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino César ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Agosto 27 de 1872. **Eduardo Munilla.**

Núm. 2366 — 27. 30 p. v 28 st.

Por el presente se hace saber á D. Feliz Celecia que en los autos que contra él ha promovido el procurador Ibañez á nombre de Da. Telésfora y Da. Agustina Azocar, sobre reivindicacion de un terreno, ha recaido el auto siguiente:—«Agosto 26 de 1872. Y vistos deduciendose por el presente escrito accion reivindicatoria contra D. Feliz Celecia, traslado á éste: y siendo tal festrin independiente de ley se ha trasmitido irregular y confusamente contra la sucesion de D. Francisco Azocar, formese con ella espediente que correrá por cuenta, separada, bajo la carátula «El Procurador Ibañez en representacion de Da. Telésfora y Da. Agustina Azocar, contra D. Feliz Celecia sobre reivindicacion de un terreno.»—Y. P. Areco

Al mismo tiempo se intruira al dicho Celecia comparezca dentro de seis dias, á estar á derecho en el mencionado asunto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872. Escribano Público. **L. M Gonzalez.**

N. 2591 — 17.p6.v23.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Serapia Martinez, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S., y oficina del infrascripto Victoria N.° 19, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **Manuel Naveira.**

N. 2399 — 29. 30 p. v 30 s.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria acordó se proceda á la venta en remate público ante el Juez de Paz del partido de Navarro los dias veinte y siete veinte y ocho y treinta del corriente mes de una Casa quinta situada en dicho partido á las seis cuadras al Este de la plaza del citado pueblo perteneciente á la testamenteria de D. Rufino Te as tasada en 59022 $ cinco reales no admitiendose postura que bajo de las dos terceras partes de su tasacion pudiendo los licitados tomar las intervenciones necesarias del espediente que sigue D. Jose Piñero contra dicha testamenteria por cobro ejecutivo de pesos que tramita por la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D: Lusiano Carballeda á la que esta adscripto el que firma. Buenos Aires Setiembre 12 de 1872. **Leandro Garcia.**

N: 2549 — 12.15p v27.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Emiliano Pouyol para que en el perentorio término de quince dias, contados desde la fecha se presente al Juzgado de S. S. y oficina de Dn. Manuel Salas, Perú 56 á estar á derecho en el espediente que sigue su esposa solicitando la venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 9 de 1872. **Perez Gomar.**

N. 2544 — 12.15.pv27.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todo aquello que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Ventura Moioso y Da. Pascuala Guigoua, para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones por la oficina de Ramon F. Lagos, á la que estoy adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 4 de 1872—**Federico Mendez.**

No. 2564 — 13. 30-p. v. 13 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Villarruel; ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 16 de 1872. Escribano público secretario, **Gregorio Ruiz.**

Núm. 2378 — 28. 30 p. v 29 st

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolomé Garibaldi, ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **José Feznandez.**

N. 2479 — 6.30p.v6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Ignacia Mansilla para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Agosto 27 de 1872 Escribano secretario, **Gregorio Ruiz.**

Núm. 2371 — 28. 30 p. v 29 st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Salina de Esteves ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente al Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Arana donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho tenga lugar. Buenos Aires, Setiembre 2 1871 **Manuel Llames Oliver.**

N. 2451 — 4.30p.v4.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Cordan, ya sean como herederos ó acredores para que en el termino de 30 dias citados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del secretario que suscribe calle de Bolivar núm. 2 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 7 de 1872. **Manuel Lacasa.**

N. 2489 — 7.3 p.v7.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Geronimo Morales ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 6 de 1872. **Eduardo Munilla.**

N. 2 91 — 7.30p.v7.oct.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Carlos Hagen y Da. Maria Dorotea Junej; se presentarán ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Luis Belaustegui por intermedio del Escribano que firma; calle de Bolivar núm. 36 y 38, dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Agosto 26 de 1872. Escribano público. **Natalio A Ponce.**

N. 2490 — 7.30p.v7 oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Octubre de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Podestá, situada en la calle de Cuyo núm. 355 y 357 cuyo terreno se compone de 12 varas 50 céntimos de frente al Sud por 71 varas 50 céntimos de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 247,500 $ mjc no pudiéndose admitir oferta que baje de las dos terceras partes de esta suma. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1872. **Carballo.**

Núm. 2512 — 9. 30 p. v 9 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Salaverry, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de SSria. y oficina á cargo del secretario que suscribo, calle de Bolivar núm. 42 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 24 de 1872. **Manuel Lacasa.**

Núm 2363 — 26. 30 p. v 27 st.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Juan Z. Cañaña, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Estevan Palma y Ca. á junta general para el dia 10 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos cuyo acto se verificará en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada. Buenos Aires Setiembre 4 de 1862. **Joaquin Reinoso.**

N. 2486 — 7.30p.v7.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intentada de D. Domingo Colombo, ya sean como herederos ó acreedores para q' en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ant S.S. y por conducta del escribano que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 21 de 1872—**Faustino Miñones.**

No. 2342. — ag. 23 30 p. v 24 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Macchiavello, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria y por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones: Bolivar núm. 4. Buenos Aires, Agosto 28 de 1872. **Faustino Miñones.**

Núm. 2436 — 3. 30 p. v 3 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Almeyra y Doña Petrona Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente; se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Salas, (Perú 56) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 31 de 1872.—**M. Perez Gomar.**

No. 2172 — A. 3 30. 30 Sete

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Escodor y Doña Simona Gigena ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 22 de 1872 - **Gregorio I. Carballo.**

No. 2332 — ag. 23-30 p. v. 29 St.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se notificá á D. Lorenzo Guastavino la providencia recaida en la demanda que contra él sigue D. Miguel Rosa y cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872. Vistos por lo que resulta del procedente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento detado á f. 36 se declara contumaz y rebelde á D. Lorenso Guastavino y entiendase las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado notificandose la presente al demandado por edictos que se publicaran en dos periodicos por el término de seis dias H. Martel. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1872. **Alejandro Miñones.**

N. 2601 — 17.6p.v 23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José Luis Cabral; ya sean como herederos ó acreedores, para que el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1872. Recoba nueva núm. 98. **Gregorio Ruiz.**

Núm. 2356 — 26. 30 p. v 27 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del entrante mes de Setiembre le un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sanguinetti situado en la calle de la Armonia entre las de Lorea y San José cuyr estension se compone de 8½ varas de frente por 30 de fondo tasado en la suma de 7638 $ mjc., no pudiéndose admitir ofertas ménos de las dos terceras partes de la tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Agosto 22 de 1872. **Enrique Nuñez.**

N. 2349 — 24 30 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Dr. D. Mariano Benitez ya sean como herederos ó acredores para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que suscribe, Calle de Bolivar núm. 42 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Manuel Lacasa.**

N. 2459 — 5.30p.v5.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Ponce y Lucero, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina á deducir sus acciones en forma Bolivar 22 y 1|2. Buenos Aires, Agosto 26 de 1872. **Manuel Malmierca.** Escribano Público.

N 2395 — 29 30 p. v 30 s.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á D. Juan Nicolas Diaz, para que comparezca ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de seis meses, á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 11 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**

Núm. 2556 — 13. 10 p. v 23

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. Rosa Novaresio; para que sean como herederos ó acredores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania de Agrelo á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Francisco J. Fazio.**

N 2640 — St 20.30p.v20.oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de quince dias al menor D. José Nieco Casares para que en dicho termino comparezca ante su Señoria y oficina del que suscribe á dar antecedentes para el esclarecimiento de sus derechos y demas que convenga en la testamenteria de su Sr. padre D. José J. Casares. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **E. Nuñez**

N. 2646 — St 20.15q.v3 oct.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portuguez, latin, griego etc. calle de Potosí núm. 103.

Núm. 2649 — 21. 2 p. v 24 oct.

Teneduria de libros Se enseña la teneduria de libros por por doscientos pesos, ya sea en español, francés, inglés, portuguez, aleman ó italiano; Moreno 152 y Potosí 103.

Núm. 2651 — 21. 3 p. v 24 oct.

Terrenos Frente á los corrales! Prevenimos que el Juéves 26 á las 10 de la mañana estaré para entregar á los compradores los terrenos que pertenecieron á la menor Pilar Modesta Martinez, y que se vendieron en remate por los Sres. Hidalgo y Torres. Maestro mayor **José P. Pardal.**

Núm. 2651 — 21. 4 p. v 6

Juzgado de Paz De Zárate Setiembre 2 de 1872 se cita llama, y emplaza á todos los acredores del profug Fortunato Golle para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos de su crédito ropectivo á los efectos consiguientes. Juez de Paz Sustituto. **Francisco C. Silvano.**

N. 2616 — 18.15p.v8.

Caballo ensillado Se vende un lindo caballo de paseo, manso y ligero. En esta imprenta darán razon.

Núm. 2511 — 9. 30 p. v 19

Felipe Augusto Picot, procurador, comisionista y rematador público; calle de Cangallo núm. 173.

Núm. 2277 — 16. 30. v 16 oct.

Males crónicos Se curan con agua fria, previniendo que en ningun caso se hace uso de baños enteros sino de aplicaciones parciales q' puede recibir sin violencia hasta un niño de meses, consultas 50 $ á domicilio 100 y fuera de la ciudad y provincias el precio sera convencional Buen Orden 521.

N. 2472 — 5.30p.5.octr

EL Dr. COVERNTON

Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.

Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.

2614 — Pte.

Al Público El 14 de Octubre se venderán en remate público cuatro terrenos de Chacra solicitados por D. Francisco Maza una cuad'drada mas 4557 diez milesimas; por D. Isidoro Quijano, una cuadra cuadrada mas 1764 diez milesimas: por D. Juan Pernando, dos cuadras cuadradas mas 453 milesimas: por D. Daniel Damonte dos cuadras cuadradas y 539 diez milosimas de otra. Tambien se venderá un terreno solar solicitado por D. José Carballo.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores. Mercedes, Setiembre 31 de 1872.

José H. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.

N. 2616 — 18.8p.v26.

Oficina de Sepulturas de la Municipalidad

El infrascripto, encargado de la mesa de sepulturas, por disposicion de la Seccion de Higiene Municipal. y oido el dictamen del Concejo de Higiene Pública, esta oficina no aceptará en lo sucesivo certificado de defuncion, espedidos por las Parteras, y solamente aquellos que le fuesen por médicos recibidos por el ex tribunal de Medicinas ó la actual Facultad. **A. Navarro.**

N. 2629 — 20.5p.v25.

Aviso al comercio El que firma previene al comercio en general, que ha vendido su establecimiento de aserradero sito en la calle de Rivadavia núm. 927 esquina á la de Ombú las personas que tengan algun reclamo que hacer contra dicho establecimiento lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno Buenos Aires Setiembre 20 de 1872. **Augusto Divieg.**

N. 2641 — 20.3p.v23.

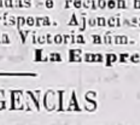

LAS DILIGENCIAS DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

Agencia marítima

DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONES EN GENERAL

Lanchas para carga y descarga

(CON TODA PRONTITUD)

22—Veinticinco de Mayo—22

M. Risso.

Litografia á Vapor

DEL COMERCIO
204 Piedad 204
DE
Télesforo Boldt

Se previene al público que habiendo recibido ultimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.

No. 1257 — Sbre. 13. 30. 13 Obre.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirro. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.

N. 2223 — perm.

D. José Gil y Navarro.

Profesor normal de instruccion primaria; maestro de las escuelas públicas de Madrid por oposicion; y ex-profesor de un nuevo sistema de notacion musical de su invencion en el real conservatorio de música y declamacion de Madrid, habiendo benido á establecerse á Buenos Aires por asunto de familia, y proponiendose ejercer sus dos profesiones, esto es: en instruccion primaria todas las asignaturas que proceden lo elemental y superior, y en música las de solfeo canto y piano, con procedimientos suyos, que facilitan y perfeccionan el estudio en ambos ramos, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta poblacion que quiera confiarle la enseñanza de sus hijos, ora sea por medio de seccion á domicilio ó en su casa calle del Parque No. 147, ora en establecimientos así públicos como privados de la capital.

No. 2561 — 13. 15-p. v. 29.

Mensagerias

La Oriental del Sud, ha trasladado su administracion a la calle de las Piedras núm. 77.

Órden de Salidas

Desde el 2° de Octubre y hasta nuevo aviso.

De Buenos Aires para el pueblo general Lavalle los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Para Macedo, Espuela, Nerdo, los Olivos, Nogales y San Isidro los dias 5, 15 y 25. Buenos Aires Setiembre 5 de 1872. Conductor y dueño, **Marcelino Cano.**

N. 2462 — 4:20p,v25,

Municipalidad de Mercedes.

Habiendo sido sancionados por las HH CC. los impuestos Municipales para el año de 1872, se previene al público ocurra á la Secretaria Municipal, dentro del término de sesenta dias desde la fecha, á munirse de las respectivas patentes.

Mercedes Agosto 16 de 1872.

José Hijinio Solveyra—Máximo A. Debout,
Secretario.

v 16 Oct.

Patentes Municipales

Oficina de Recaudacion.

Por el presente se hace saber á los dueños de rodades en general, billares, canchas y reñideros, que el 30 del corriente vence el nuevo plazo inprorrogable que se ha dado para sacarlas; en la inteligencia que desde el dia siguiente empezará á practicarse la revisacion, aplicándose á los que no la tuvieren la pena que la ley establece. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.

No. 2577. — 14. 12-p v. 26

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO

TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPOSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

2615. — Pte.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA

120—Cangallo—120

Pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, recibe órdenes de las Municipalidades de campaña para toda clase de impresiones, como ordenanza, municipales, pasaportes, citaciones, etc. Cangallo N. 412a

Núm. 2287 — Pmte.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

Fábrica de Ascona

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

Pmte.

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones inclusa la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

**Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.**

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.

H. Gaytte y Ca.

Núm. 2613 — Pmte.

PLAZA LOREA

571. —RIVADAVIA— 571.

SASTRERIA DE LOREA

FRENTE A LA PLAZA LOREA.

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:

GRAN cantidad de paños negros finos para vestidos y trajes.

EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cual quier clase que sea.

GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.

MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y eleganca á precio muy conveniente.

Linda comodidad

Principalmente para los señores que le presisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

Ropa hecha

De cualquiera medida y tedo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que ante de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

En la sastreria Rivadavia 571

N. 2612 — pmte.

GRAN HOTEL Y CAFÉ RIVADAVIA

394—CALLE RIVADAVIA—394

Este establecimiento que se puede llamar el primero de su clase, por cuanto presenta reunidos varios servicios que formaban hasta ahora el objeto de otros tantos establecimientos, separados, reuno todas las ventajas que pueda ofrecer la construccion sólida, y la inteligente distribucion de los diferentes miembros de un edificio: esas ventajas son la perfecta ventilacion, la abundante distribucion de luz tanto de dia como de noche, la facilidad de limpieza, como la prontitud y la completa independencia de sus variados servicios.

Contiene el establecimiento en sus pisos superiores elegantemente amueblados:

Piezas para hombres solos.

Piezas grandes como para matrimonios, aposentos y apartamientos independientes como para familias.

Forma parte de la casa un jardin elegantemente distribuido y adornado, y muy apropósito para gran les convites ó numerosas reuniones, teniendo la cañeria suficiente para ser alumbrado agiorno en caso de reuniones nocturnas, su destino ordinario es para recreo de los concurrentes y para comedor en la buena estacion.

Grande esmero en el servicio, modicidad en los precios ofrecen a sus favorecedores.

Núm. 2586 — 11. 15 p. v 26

DENTISTA FRANCES

EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR

POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.

Núm. 2396 — Pmte.

BOTICA RASPAIL

17-TACUARÍ-17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.

Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.

Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.

Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.

Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.

Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.

Esta casa se abre á toda hora de la noche.

Núm. 2386 — Pmte.

LIBROS,

LIBROS, LIBROS

CIENCIAS, LITERATURA, HISTORIA

Y VIAJES

SE COMPRAN Y SE VENDEN

NUEVOS Y USADOS

EN ESPAÑOL, EN FRANCLÉS, EN INGLÉS

Aleman, griego, latin, persa, etc.

103--Potosí--103

Desde las 10 hasta las 5.

Núm. 2,270 — s 16. 30. 16 o.

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS

Service direct á grandes vites

LE PAQUEBOT-POSTE "SAVOIE"

COMMANDANT GIRARD

PARTIRÁ LE 20 SEPTEMBER

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	2er. CLASE avant.	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne......	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille........	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples...........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 »	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourraitresulter d'un autre service, est á la charge du passager.---Les enfants de 3 á 8 ans paien 1|4 de place ete, 8 á 12 ans 1|2 place.--S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

N. 2066 — Sbre. 24-26-19 Olbre.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

ITINERARIO DESDE MAYO DE 1872

SALDRAN DE CINCO ESQUINAS Y SALDRAN DE PLAZA VICTORIA

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6.40 mañana	20 minutos	8.40 mañana	7.20 mañana	20 minutos	9.20 mañana
8.40 mañana	10 minutos	8.00 noche	9.20 mañana	10 minutos	8.20 noche
8.00 noche	20 minutos	11.00 noche	8.20 noche	20 minutos	11.00 noche

PLAZA VICTORIA Y CALLE CALLAO

Desde las	Y aada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7.00 mañana	20 minutos	9.00 mañana	7.20 mañana	20 minutos	9.00 mañana.
9.00 mañana	10 minutos	8.00 noche	9.15 mañana	10 minutos	8.05 noche
8.00 noche	20 minutos	11.00 noche	8.20 noche	20 minutos	11.00 noche

PUENTE DE BARRACAS Y PLAZA VICTORIA

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6.10 mañ'na	20 mint's	10.30 noche	6.50 mañ'na	20 minut's	11.10 noche

PUENTE DE BARRACAS Y CALLE JUNCAL

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5.20 mañ'na	20 mint's	11.00 noche	6.20 mañ'na	20 minut's	12.00 noche

CALLE JUNCAL Y CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6.20 mañana	20 minutos	8.00 mañana	5.50 mañana	20 minutos	7.30 mañana
8.00 mañana	10 minutos	8.40 noche	7.30 mañana	10 minutos	8.10 noche
8.40 noche	20 minutos	12.00 noche	8.10 noche	20 minutos	11.30 noche

PLAZA CONSTITUCION (Calle Brasil) Y PLAZA VICTORIA

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
8.40 man'na	20 mint's	6.00 noche	9.00 mañ'na	20 mint's	6.30 noche

Cuando concluyen las funciones de los teatros: Colon, Franco-Argentino y de la Opera, despues de las horas del itinerario, habrá coches esperando á los pasajeros.

2153—s1-30-1o — **La Administracion.**

AL TEMPLE

FRANCO-ARJENTINO

14-Calle Tacuarí-14

Ventas, compras y cambios de muebles nuevos y de ocasion.

Compra y vende tambien ropas para hombres y señoras.

Va tambien á domicilio.

2610. — Pte.